



**Censos
económicos
2014**

San Luis Potosí



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**Censos económicos 2014
San Luis Potosí**



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Censos Económicos 2014. Resumen de resultados definitivos; Censos Económicos 2014. Metodología; Minimonografía. Censos Económicos 2014. San Luis Potosí.

Catalogación en la fuente INEGI:

338.972 Censos Económicos (2014).
Censos económicos 2014 : San Luis Potosí / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2016.

x, 82 p.

ISBN 978-607-739-894-3.

1. Industria - San Luis Potosí - Censos, 2014. 2. Comercio - San Luis Potosí - Censos, 2014. I. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

Conociendo México

01 800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa



@INEGI_INFORMA

DR © 2016, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** pone a disposición del público en general la monografía **Censos Económicos 2014. San Luis Potosí**, con el propósito de dar a conocer los principales resultados de la entidad, para que los sectores público, empresarial y académico, así como la sociedad en general, cuenten con elementos para la interpretación, utilización de la información generada y para la toma de decisiones.

Los Censos Económicos, que se realizan con una periodicidad quinquenal, son el acervo estadístico más rico y completo que da cuenta del estado que guarda la economía mexicana en un momento determinado, ya que generan indicadores económicos del país con un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático sobre los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios.

Con la realización de los Censos Económicos se da cumplimiento al artículo 59 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG),¹ que entró en vigor el 15 de julio de 2008, la cual le otorga la facultad exclusiva al **INEGI** de realizar los censos nacionales y, por lo tanto, la responsabilidad de llevar a cabo los Censos Económicos.

El **Instituto** aprovecha la oportunidad para agradecer la participación de los propietarios, gerentes, administradores, contadores y encargados de las unidades económicas que proporcionaron la información sobre sus establecimientos para la realización de estos Censos Económicos; asimismo, expresa su gratitud a los distintos organismos públicos y privados que, desinteresadamente, prestaron sus instalaciones para la realización de algunas actividades de este proyecto quinquenal, así como al personal del propio Instituto involucrado en los trabajos censales. La participación y colaboración de todos los mexicanos fue importante para el éxito de este programa de interés nacional.

Los resultados definitivos de los Censos Económicos 2014 se dan a conocer en la página de Internet (www.inegi.org.mx), con lo cual cumple el objetivo de los Censos Económicos y atiende a lo dispuesto en el artículo 4 de la LSNIEG que señala que el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica tiene como objetivos producir información, difundirla oportunamente mediante mecanismos que faciliten su consulta, promover el conocimiento y uso de la información, y conservarla.²

¹ Cfr. Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, México, INEGI, 2008, p. 43.

² Cfr. *Ibid.*, p. 17.

Índice

Introducción	IX
1. Aspectos generales	1
1.1 Antecedentes de los Censos Económicos en México	3
1.2 Marco jurídico	3
1.3 Objetivo general de los Censos Económicos 2014	3
1.4 La importancia de las estadísticas generadas por los Censos Económicos	4
1.5 Cobertura sectorial	4
1.6 Sistema de clasificación económica	4
1.7 Unidades de observación de los Censos Económicos 2014	5
1.8 Temática censal	6
1.9 Instrumentos censales de captación diferenciados	6
1.10 Cobertura geográfica	6
1.11 Operativo de campo de los Censos Económicos 2014	6
1.12 Aportaciones de los Censos Económicos 2014	8
1.13 Procesamiento, revisión y análisis de la información	9
1.14 Clasificación de las unidades económicas	9
1.15 Validación central de la información	9
1.16 Análisis integral y análisis de tabulados	10
1.17 Conformación de empresas	10
1.18 Precisiones sobre la presentación de los resultados definitivos de los Censos Económicos 2014	10
2. Estructura económica de San Luis Potosí	13
2.1 Comparativo de unidades económicas y personal ocupado	15
2.2 Unidades económicas, personal ocupado y producción bruta total por sector	16
2.3 Unidades económicas, personal ocupado y producción bruta total por municipio	17
2.4 Principales características de los municipios más importantes	18
2.5 Principales características por sector	19
3. Personal ocupado	21
3.1 Personal ocupado según tipo de personal y forma de contratación	23
3.2 Personal ocupado no dependiente de la razón social	23
3.3 Personal ocupado por sector según sexo	24
3.4 Personal ocupado por principales municipios según sexo	25
3.5 Porcentajes de mujeres ocupadas en San Luis Potosí	26

4. Remuneraciones	27
4.1 Composición de las remuneraciones	29
4.2 Remuneraciones promedio por sector	29
4.3 Remuneraciones promedio por rama	30
4.4 Remuneraciones promedio por municipio	31
5. Producción bruta total	33
5.1 Producción bruta total por sector	35
5.2 Producción bruta total por municipio	36
5.3 Producción bruta total por personal ocupado según sector y municipio	37
5.4 Principales ramas según producción bruta total	38
6. Tamaño promedio de las unidades económicas	39
6.1 Aspectos generales de la estratificación de empresas	41
6.1.1 Marco teórico	41
6.1.2 Experiencia reciente en México	41
6.2 Tamaño de las unidades económicas según variables seleccionadas	43
6.3 Participación de los hombres y las mujeres según tamaño de las unidades económicas	43
6.4 Financiamiento de las unidades económicas según tamaño	44
6.5 Uso de equipo de cómputo e Internet por las unidades económicas según tamaño	44
6.6 Uso que se le da a Internet	44
7. Indicadores	47
7.1 Descripción de los indicadores	49
8. Cambios estructurales en San Luis Potosí 2008-2013	51
8.1 Porcentaje de establecimientos según tamaño	53
8.2 Personal ocupado por tamaño de las unidades económicas	53
8.3 Producción bruta total por tamaño	54
8.4 Promedio de activos fijos por unidad económica según tamaño	54
8.5 Personal ocupado y valor agregado por sector	55
8.6 Personal ocupado y valor agregado por subsector en Manufacturas	55
8.7 Personal ocupado y valor agregado por subsector en Comercio	56
8.8 Personal ocupado y valor agregado por subsector en Servicios	56
8.9 Personal ocupado según tipo de contratación	57
8.10 Remuneraciones promedio según tamaño de los establecimientos	57
8.11 Participación de sueldos, salarios y prestaciones sociales en las remuneraciones	58
8.12 Participación de hombres y mujeres en Manufacturas, Comercio y Servicios	58

8.13 Participación de los gastos, las remuneraciones y el excedente respecto a los ingresos	59
8.14 Producción bruta total por personal ocupado	59
9. La industria automotriz en San Luis Potosí	61
9.1 Producción bruta total, consumo intermedio y valor agregado	63
9.2 Características según personal ocupado	64
9.3 Principales características de la industria automotriz por rama	65
9.4 Principales características de la industria automotriz por municipio	66
Anexo	69
A. Listado de municipios y claves	71
B. Equivalencia entre los nombres de las actividades económicas y los utilizados en el clasificador SCIAN	73
Glosario	77

Introducción

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta la monografía *Censos Económicos 2014. San Luis Potosí*, para dar a conocer a todos los interesados los principales resultados de los Censos Económicos 2014, con lo que responde de manera efectiva a su encomienda de generar información de calidad sobre las actividades pesqueras, mineras, de electricidad, del agua, manufactureras, de construcción, comerciales, de transportes y de servicios tanto privados como públicos, es decir, sobre todas las actividades económicas exceptuando las agropecuarias.

En el primer capítulo se abordan los aspectos generales de los Censos Económicos 2014, sus antecedentes, marco jurídico, objetivo, entre otros, con los que el lector tendrá un panorama acerca de la trascendencia, importancia y utilidad que posee la información que se capta de las unidades económicas.

El segundo capítulo presenta la evolución de las unidades económicas y del personal ocupado, con resultados de los últimos tres Censos Económicos. Adicionalmente de la distribución porcentual de las tres principales características objeto de estos censos —unidades económicas, producción bruta total y personal ocupado— por sector de actividad y municipio

En el tercer capítulo se muestra información acerca del personal ocupado, su estructura según tipo de personal y forma de contratación, desagregado por sector de actividad en el cual son empleados, así como el género, y la ubicación de la fuente de trabajo, lo que permite caracterizar a los municipios donde se emplea principalmente fuerza laboral femenina.

En el cuarto capítulo se describen las remuneraciones, su composición por salarios, sueldos, prestaciones sociales y la participación en el reparto de utilidades; se profundiza en el análisis de las remuneraciones promedio por sector y rama de actividad, y su desagregación por municipio.

El quinto capítulo señala la estructura productiva del estado a través de la producción bruta total, abordada por sector y rama de actividad, la producción generada por persona ocupada en la unidad económica, y su distribución en los principales municipios del estado.

En el sexto capítulo se muestra información acerca del tamaño de la unidad económica. En primera instancia se fundamenta la clasificación de las unidades por tamaño de la unidad económica —bajo distintas conceptualizaciones—, en micro, pequeña, mediana y grande.

Posteriormente bajo este mismo criterio se presentan los principales indicadores, ocupación según el sexo de las personas ocupadas, la utilización de financiamiento, así como el uso de equipo de cómputo e Internet según tamaño de la unidad económica

En el séptimo capítulo se describen seis de los principales indicadores: tamaño promedio de las unidades económicas, remuneración media anual por persona remunerada, producción bruta total por persona ocupada, activos fijos por persona ocupada, maquinaria y equipo por persona ocupada y el margen operativo, por sector de actividad y principales municipios.

En el octavo capítulo se describen los principales cambios estructurales de la planta productiva del estado, medidos a través de: el número de unidades económicas por personal ocupado, personal ocupado por tamaño de la unidad económica y tipo de contratación, producción bruta total por estrato, promedio de activos fijos según tamaño, distribución del valor agregado por principales ramas de actividad económica, las remuneraciones y gastos operativos de las unidades económicas.

El noveno capítulo aborda un tema relevante en la entidad, el de la industria automotriz. Con datos sobre los principales indicadores censales, se describe la evolución de la industria en los últimos tres censos; se compara su participación y evolución con respecto de la industria manufacturera, en cuanto a personal ocupado, valor agregado, producción bruta total y consumo intermedio. Se identifican las principales características de las ramas de actividad que conforman la industria automotriz y se proporciona información de los municipios donde se presentan las ramas de *Fabricación de automóviles y camiones*, *Fabricación de carrocerías y remolques* y *Fabricación de partes para vehículos automotores*.

Además del Glosario con el que termina, esta obra incluye un Anexo con los siguientes aspectos:

1. Listado de municipios y claves.
2. Equivalencia entre los nombres de las actividades económicas y los utilizados en el clasificador SCIAN.

1. Aspectos generales

1. Aspectos generales

1.1 Antecedentes de los Censos Económicos en México

A principios del siglo XX se realizaron algunos esfuerzos aislados para obtener estadísticas relativas a la economía nacional, entre los que destacan las cifras que en la segunda década obtuvo la entonces Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. No obstante, la falta de estadísticas que indicaran el nivel de desarrollo económico del país y la necesidad de reflejar el reparto agrario que resultó de la Revolución Mexicana, originaron el decreto presidencial del 6 de junio de 1929, expedido por el Lic. Emilio Portes Gil, Presidente de la República, en el cual se declaró de utilidad social la ejecución de los Censos de Población, Agrícola-Ganadero e Industrial. El decreto establecía, entre otras cosas, que el padrón industrial se haría el 15 de octubre de 1929 y el censo, el 15 de mayo de 1930.

Los Censos Económicos comenzaron en 1930 como un censo exclusivamente manufacturero, el cual incluyó además las plantas de electricidad, despepitadoras de algodón, desfibradoras de henequén y las salinas. Sin embargo, el constante desarrollo económico y urbano del país exigía que se contara con estadísticas continuas y, como consecuencia, se estableció la repetición quinquenal de los Censos Económicos. A la par, fue surgiendo la necesidad de conocer indicadores económicos no sólo de las actividades manufactureras, sino también de las extractivas, comercio, servicios, transportes, pesca y, en general, de todas las actividades económicas, las cuales se han ido incorporando de manera paulatina a los Censos Económicos, exceptuando agropecuarias y las forestales. Desde entonces se han realizado 18 levantamientos censales con periodicidad quinquenal, salvo en algunos periodos debido

a la conveniencia de contar con información económica antes del lustro. Es así como los Censos Económicos 2014 constituyen el decimoctavo evento censal, cuyos resultados reportan las unidades económicas existentes durante 2014 en la República Mexicana y el desempeño y características económicas de las que realizaron actividades en 2013.

1.2 Marco jurídico

De acuerdo con el Artículo 59 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica,¹ el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de realizar los censos nacionales y, por lo tanto, fue el organismo responsable de llevar a cabo los Censos Económicos 2014.

Asimismo, en esta ley se hace referencia a la obligación que los informantes tienen de proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos,² así como a sus derechos, específicamente el que les garantiza la estricta confidencialidad de los datos, los cuales bajo ninguna circunstancia podrán ser utilizados para otro fin que no sea estadístico.³

1.3 Objetivo general de los Censos Económicos 2014

Obtener información estadística básica y actualizada, referida al año 2013, sobre los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios, para generar indicadores económicos de México a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático.

¹ Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008; entró en vigor el 15 de julio del mismo año.

² Cfr. Artículo 45, "Capítulo V. De los informantes del sistema, sección I. De los derechos y obligaciones de los informantes del sistema" en Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, p. 37.

³ Cfr. Artículo 37, *ibid.*, p. 34.

1.4 La importancia de las estadísticas generadas por los Censos Económicos

La información obtenida por los Censos Económicos tiene múltiples usos en proyectos públicos, privados y sociales, en virtud de que es la única fuente en México que muestra a detalle las características de la economía nacional, es decir, geográficamente reporta datos a nivel nacional, estatal, municipal, por localidad geoestadística e incluso por grupos de manzanas; por sector, presenta todas las actividades económicas no agropecuarias del país, y por tema da a conocer alrededor de 1 276 variables de temática común, específica por sector y variables calculadas sobre las unidades económicas censadas.

Sus resultados hacen posible la planeación, la elaboración y la evaluación de políticas públicas orientadas a la promoción de la competitividad, la productividad y el empleo.

Del mismo modo, los Censos Económicos permiten conocer las características de la micro, pequeña y mediana empresa y brindan múltiples elementos para la toma de decisiones que contribuyen a fortalecer la productividad tanto de las empresas ya constituidas como la de los nuevos emprendedores.

1.5 Cobertura sectorial

Los Censos Económicos 2014 captaron información económica básica de prácticamente todas las actividades económicas que se efectúan en el país, excepto las agrícolas, ganaderas y forestales, debido a que para las cubre el Censo Agropecuario.

Las actividades económicas realizadas en las sedes diplomáticas y otras unidades extraterritoriales se excluyen de los Censos Económicos porque, en realidad, son responsabilidad de los países a los que representan.

Por otra parte, dada la complejidad y naturaleza de estas actividades, tampoco se levantaron en este censo el transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo, asociaciones y organizaciones políticas, ni los hogares con empleados domésticos.

Los sectores de actividad que abarcan los Censos Económicos son:

- 11 Pesca y acuicultura.
- 21 Minería.
- 22 Electricidad, agua y gas.
- 23 Construcción.
- 31-33 Manufacturas.
- 43 Comercio al por mayor.
- 46 Comercio al por menor.
- 48-49 Transportes, correos y almacenamiento.
- 51 Información en medios masivos.
- 52 Servicios financieros y de seguros.
- 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.
- 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos.
- 55 Corporativos.
- 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación.
- 61 Servicios educativos.
- 62 Servicios de salud y de asistencia social.
- 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos.
- 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.
- 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales.
- 93 Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.

1.6 Sistema de clasificación económica

Para la clasificación de las unidades económicas se utilizó el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), en su versión 2013, el cual es un instrumento utilizado para recopilar, analizar y difundir información estadística que permita evaluar y comparar, de manera más precisa, las economías de Canadá, Estados Unidos y México, y ofrece la doble posibilidad de conformar y agrupar los datos según las características de la economía mexicana con estos dos países, que también usan este clasificador.

En el SCIAN, las unidades económicas que tienen procesos de producción o funciones de producción⁴ similares (en el contexto del SCIAN estos términos se utilizan como sinónimos) están clasificadas en la misma clase de actividad porque las categorías están delimitadas, hasta donde es posible, de acuerdo con las diferencias en los procesos de producción. Este concepto, orientado hacia la producción, fue adoptado en el SCIAN porque es el que mejor responde a las necesidades de los tres países de contar con una herramienta de trabajo para recolectar y publicar información sobre insumos y productos para usos estadísticos. El SCIAN 2013 está conformado por 20 sectores de actividad económica, que a su vez se dividen en 94 subsectores, 303 ramas, 614 subramas y 1 059 clases de actividad, de las cuales 981 fueron objeto de los Censos Económicos 2014. Al igual que la clasificación de estos censos, la presentación de los resultados se hizo a partir de la estructura del SCIAN 2013.

La información estadística generada mediante este sistema de clasificación permite su comparación respecto de la obtenida con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 4) de las Naciones Unidas.

1.7 Unidades de observación de los Censos Económicos 2014

Entender el concepto de unidad de observación es importante, porque es la unidad a la que están referidos los datos censales. Durante el levantamiento censal denominado masivo (recorrido exhaustivo manzana por manzana y tocando todas las puertas exteriores), la unidad de observación fue el establecimiento, que se define como:

La unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

En los Censos Económicos 2014, como unidad de observación se tomaron en cuenta sólo unidades económicas fijas o semifijas, no se consideraron las unidades económicas que llevan a cabo su actividad de manera ambulante (como carritos o vendedores ambulantes) o con instalaciones que no están de alguna manera sujetas permanentemente al suelo (puestos que diariamente son armados y desarmados), ni las casas-habitación donde se efectúa una actividad productiva con fines de autoconsumo o se ofrecen servicios que se realizan en otro sitio, como es el caso de los servicios de pintores de casas o plomeros.

Para las actividades *manufactureras, comerciales y de servicios* (que conjuntan a la mayoría de las unidades económicas no agropecuarias en México), la unidad de observación fue el establecimiento. Esto implica que la información levantada en cada cuestionario de tales sectores está referida al domicilio en donde realmente se está llevando a cabo la actividad y, por lo tanto, la presentación de resultados tiene la ventaja de que los datos corresponden al lugar geográfico en el que se ubica la unidad económica.

En los demás sectores de la economía se usaron otras unidades de observación debido a que sus características impiden el empleo de la unidad de observación tipo establecimiento, esto hizo más práctica y efectiva la recolección de la información y facilitó posteriormente el análisis y procesamiento de los datos. Sin embargo, la utilización de estas otras unidades tiene desventajas con respecto al establecimiento, puesto que la información, aun cuando está referida al domicilio que la empresa indicó como suyo, puede ser que la actividad económica a que se refiera dicha información se lleve a cabo en un lugar geográfico distinto. Así, en el caso de la unidad de observación tipo empresa, sus datos dan cuenta de la actividad de todos los establecimientos (matriz, sucursales, etc.) que la empresa tiene dispersos por el territorio nacional.

Lo anterior implica que en un tabulado por entidad federativa sobre las actividades de

⁴ Se entiende por procesos de producción o funciones de producción, a las diferentes combinaciones de factores: materias primas, técnicas, maquinaria y equipo de producción personal con diversos grados de especialización, instalaciones, etc., que se emplean en las unidades económicas para generar un producto o prestar un servicio (INEGI, Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México: SCIAN 2013, México, 2014, p. 4).

los sectores de *Construcción; Transportes; y Servicios financieros y de seguros*, los datos no tengan relación únicamente con tal entidad, sino que estén vinculados también con todos aquellos lugares que son campo de trabajo de las empresas que desarrollan la actividad sobre la que se está brindando la información. Por ejemplo, si en un tabulado por entidad del sector *Construcción* se indica que el personal ocupado en el estado de Jalisco es de mil personas, debe entenderse que las empresas constructoras, cuya matriz se ubica en dicha entidad federativa, tienen en conjunto mil personas empleadas, pero que no necesariamente todas las personas se encuentran laborando en esa entidad, sino que se hallan distribuidas en todos los estados de la República Mexicana donde esas empresas tienen frentes de trabajo. El mismo razonamiento tendría que hacerse en la lectura de cuadros por municipio o con algún otro corte geográfico en los que se dé información sobre las actividades en las que se emplea la unidad de observación tipo empresa.

1.8 Temática censal

Según los distintos sectores económicos existentes en México, se diseñaron cuestionarios que comparten una serie de temas comunes útiles a los propósitos de la sociedad mexicana y que, de manera anticipada, se pusieron a consideración de representantes del sector público, organismos empresariales y del sector académico. Los temas fueron:

- Datos de identificación y ubicación de la unidad económica.
- Categoría jurídica y tipo de organización.
- Periodo de operaciones.
- Clasificación económica.
- Personal ocupado.
- Remuneraciones.
- Gastos.
- Ingresos.
- Intereses cobrados.
- Ganancia o pérdida.
- Valor de la producción.
- Existencias.
- Activos fijos.
- Créditos y cuentas bancarias.
- Tecnologías de la información y las comunicaciones.

Además de la temática general, cada cuestionario contó con apartados específicos en función de las

actividades económicas del sector en particular al que estuvo destinado. Por ejemplo, para el sector *Pesca* se preguntó el tipo de pesca y la ubicación del punto de arribo; en *Minería*, acerca de la exploración minera y la producción y venta de minerales. De esta forma, en cada cuestionario se abordaron los temas esenciales para ese sector económico y gracias a ello se obtuvo información más completa y diferenciada.

1.9 Instrumentos censales de captación diferenciados

En virtud de la necesidad de contar con instrumentos de captación sencillos y claros, y de la diversidad de las características, formas de operar y tamaños de las unidades económicas, se diseñaron diferentes cuestionarios.

En los Censos Económicos 2014 se utilizaron 17 cuestionarios y 3 módulos para captar información específica, en algunos de ellos se solicitó información con mayor desglose en los gastos e ingresos, con el fin de coadyuvar con el Sistema de Cuentas Nacionales.

1.10 Cobertura geográfica

De acuerdo con su cobertura geográfica, las actividades objeto de los Censos Económicos 2014 se dividieron en dos grandes grupos. Por un lado, se cubrieron las actividades de *Manufacturas*, de *Comercio* y de *Servicios privados no financieros*, cuya información se recabó mediante recorrido total en las áreas geográficas económicamente más grandes y más importantes del país y, por medio de una muestra, en las áreas rurales, ya que en éstas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Por otro lado, estuvieron las actividades para las cuales se recopiló información en todo el territorio nacional: *Pesca y acuicultura; Minería; Electricidad, agua y gas; Construcción; Transportes, correos y almacenamiento*, así como *Servicios financieros y de seguros*.

1.11 Operativo de campo de los Censos Económicos 2014

El operativo del levantamiento de la información se efectuó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Con el objetivo de garantizar que todas las unidades económicas objeto de los Censos Económicos 2014 fueran cubiertas y debido a la diversidad en su tamaño, forma de operación, ámbito geográfico en donde operan, así como en las diferentes actividades económicas que realizan, para la recopilación de los datos se requirió definir distintos grupos de trabajo:

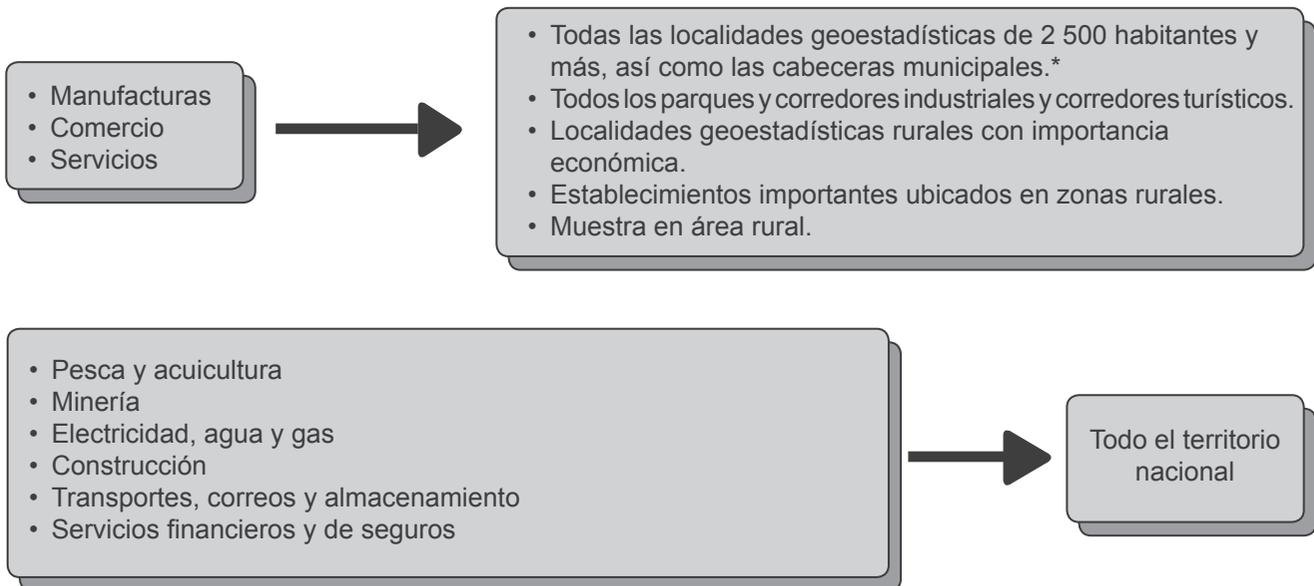
El grupo del **Operativo Masivo**. Por medio de la entrevista directa, éste levantó la información económica de los establecimientos micro, pequeños y medianos que realizaron actividades manufactureras, comerciales y de servicios.

El grupo de **Pesca-Minería**. Éste captó, entre el 21 de abril y el 30 de junio de 2014, la información de las unidades económicas dedicadas a las actividades de *Pesca y acuicultura*, *Minería y Transporte por agua*, las cuales se localizan tanto en las áreas urbanas como en las rurales, y fueron identificadas previamente mediante directorios en 2013. En el caso de la actividad de Pesca, con fines de cobertura, se realizó un recorrido total de puntos de arribo de embarcaciones o pescadores.

El grupo de **Seguimiento de Establecimientos Grandes y de Empresas (SEG)**. Éste llevó a cabo el

levantamiento de los establecimientos grandes y las empresas que cumplieron con las siguientes características:

- Personal ocupado de 50 y más personas.
- Ingresos a partir de 50 millones de pesos anuales.
- Unidades económicas con personal ocupado de 26 a 49 personas y con ingresos anuales de 20 millones a 49.9 millones de pesos (se tienen que cumplir ambas condiciones).
- Empresas nacionales que comparten una misma razón social y se encuentran ubicadas en más de una entidad federativa.
- Empresas locales que comparten una misma razón social y se encuentran ubicadas en una sola entidad federativa, en las que al menos un establecimiento cumpla con el primer o segundo parámetro mencionado.
- Unidades económicas coincidentes con las Encuestas Económicas Nacionales Anuales.
- Establecimientos con actividad minera que son parte de una empresa multiestablecimiento que realiza actividades manufactureras, comerciales o de servicios.
- Se incorporaron los establecimientos que en el año 2009 realizaron las actividades de hoteles.



* Comprende también a todas las cabeceras municipales con menos de 2 500 habitantes.

Lo anterior se realizó en dos etapas:

a) *Verificación*. Del 2 de mayo al 15 de agosto de 2013 se visitaron las unidades económicas para, mediante entrevista directa y usando el Dispositivo de Cómputo Móvil (DCM), corroborar o actualizar datos generales como ubicación geográfica y clase de actividad, actualizar directorios de las empresas multiestablecimiento, georreferenciar los establecimientos con un punto en la cartografía digital, así como también para establecer con el informante el lugar y el medio en el que proporcionaría la información durante el levantamiento censal. Durante la verificación se le proporcionó un cuestionario censal preliminar a cada informante con el fin de que conociera la información que se le solicitaría el siguiente año.

b) *Levantamiento*. Se llevó a cabo del 6 de mayo al 31 de julio de 2014, con un directorio y mediante entrevista indirecta, es decir, dejando el cuestionario en el establecimiento, o bien, proporcionando las claves de acceso para responder por Internet.

El grupo de **Transportes y Construcción**. En una primera etapa, del 3 de junio al 31 de julio de 2013, mediante entrevista directa, este grupo verificó los datos de las empresas con actividades de Transportación terrestre y aérea, así como las que realizaban alguna actividad correspondiente al sector de la Construcción; para esta tarea se utilizó el DCM.

El levantamiento de la información se realizó en una segunda etapa, del 12 de mayo al 31 de julio de 2014 mediante entrevista directa con apoyo del DCM, o indirecta, dejando el cuestionario impreso, o bien, las claves de acceso para responder por Internet. Todo ello, con base en las unidades contenidas en los directorios verificados y actualizados en 2013 durante la etapa de verificación.

El grupo de **Muestra Rural**. Debido a las características de las áreas rurales: extensión, dispersión de localidades geoestadísticas, inaccesibilidad, escasos medios de transporte y sobre todo, a la poca presencia de establecimientos con actividad manufacturera, comercial y de servicios, sería muy costoso hacer un recorrido exhaustivo, por tanto, los datos de los establecimientos ubicados en estas zonas se obtuvieron a través de un muestreo de áreas.

1.12 Aportaciones de los Censos Económicos 2014

Una de las principales aportaciones en los Censos Económicos 2014 fue el empleo de un dispositivo de cómputo móvil (DCM) que incorporó los avances tecnológicos actuales, haciéndolo muy apropiado para el levantamiento de la información. Sus mayores aplicaciones en cuanto a la captura, procesamiento y transmisión de datos, representaron una mejora significativa que redundó en mayor agilidad, eficiencia y calidad respecto del dispositivo de cómputo (PDA) utilizado en los Censos Económicos 2009.

Además, posibilitó el uso de la cartografía digitalizada con la que cuenta el Instituto, lo cual permitió:

- La asignación automática de las claves de referencia geográfica a cada establecimiento, así como la ubicación de un punto en el frente de la manzana o calle en donde se localiza físicamente.
- La visualización de los nombres de las calles que limitan la manzana y la selección automática del nombre de la calle donde se ubica el establecimiento en cuestión.
- El registro automatizado de la actualización cartográfica.
- El registro del sentido de la vialidad de las calles.

Todo esto dio como resultado un gran nivel de precisión y calidad en la referencia geográfica de los establecimientos censados.

Otra contribución fue la realización de un Conteo previo de establecimientos y locales. A partir del 13 de enero, tres semanas antes del levantamiento censal, un grupo de técnicos contó previamente y registró las unidades económicas y los locales vacíos. Fue un conteo visual exhaustivo (en todas las manzanas) en el que se utilizó el DCM.

Cabe destacar que también se abordaron temas nuevos y se ampliaron otros ya estudiados en censos anteriores con el fin de conocer detalladamente algunos aspectos de estos contenidos. Estos temas corresponden a medio ambiente; crédito y cuentas bancarias; ciencia, tecnología e innovación; personal no dependiente de la razón social, y al apartado de "Contribuciones patronales a regímenes de seguridad social" del capítulo de Remuneraciones.

1.13 Procesamiento, revisión y análisis de la información

En esta etapa se verificó que los cuestionarios cumplieran con los requisitos de información mínima necesaria para reflejar la información económica de la actividad que realizaban, que no tuvieran errores de sumas y que la información presentara congruencia lógica entre las variables captadas.

En la mayoría de los establecimientos, la captura y validación de la información censal fue mediante el DCM. Para asegurar la calidad de los datos se instaló un sistema de validación automática que verificó la presencia de un mínimo de información y de congruencia lógica en el tipo de respuesta recibida, todo esto en el momento mismo de la entrevista, con lo cual se lograron importantes beneficios en la información captada y se logró minimizar el número de reconsultas.

El programa de captura vía Internet, diseñado para quienes prefirieran este medio para la entrega de información, también contó con sistemas de validación que verificaron, al igual que en el DCM, un mínimo de información y congruencia entre las respuestas obtenidas. Este sistema fue diseñado atendiendo al tipo de cuestionario y sector o tipo de actividad de la unidad económica.

En ambos tipos de captura, los sistemas generaron un mensaje de advertencia en el que indicaban, en caso de detectar alguna inconsistencia, la variable donde se observaba el comportamiento atípico y pedía revisar el dato y en su caso corregirlo, o justificar el comportamiento. En el caso del DCM, el entrevistador verificaba con el informante el dato y asentaba el cambio o justificación. En la captura por Internet, fue el mismo informante el encargado de corregir el dato o justificarlo.

1.14 Clasificación de las unidades económicas

Con base en los procesos o funciones de producción similares, a todas las unidades económicas se les asignó un código de actividad con apoyo del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) en su versión 2013, teniendo como referencia la actividad principal en función de los

ingresos y los bienes o servicios de la misma. Dada la gran cantidad de establecimientos a clasificar, se definieron diferentes métodos atendiendo la magnitud y características de las unidades económicas a clasificar.

Para los establecimientos micro, pequeños y medianos en las actividades manufactureras, comerciales y de servicios, se diseñó un sistema automático de clasificación, el cual contenía un catálogo de actividades de mayor incidencia, como son tiendas de abarrotes, tortillerías, estéticas, entre otras. Este catálogo estaba asociado al de productos principales por tipo de actividad (abarrotes, tortillas de maíz, cortes de pelo, entre otras). En este método se contemplaron actividades secundarias o complementarias a la principal.

Siguiendo con el proceso, de manera centralizada, se retomaron los registros que contaban con una clave de actividad frecuente y se verificaba si dicha actividad tenía al menos 50.0% de sus ingresos; asimismo, se revisó si los productos captados correspondían con la actividad reportada y, de cumplirse, el sistema asignaba el código SCIAN respectivo. De esta forma se clasificó más del 50.0% de unidades económicas pertenecientes al grupo del Operativo Masivo. Al resto de establecimientos de este grupo se le asignó el código en forma manual.

Las unidades económicas de los grupos de trabajo SEG fueron *Pesca, Minería, Transportes, Construcción*, y aquellas levantadas mediante convenios, que se clasificaron manualmente por personal de cada grupo de trabajo.

1.15 Validación central de la información

Una vez que la información capturada se transfirió diariamente vía Internet o Intranet para integrarla a una base de datos nacional, empezó a ser validada en las oficinas centrales del Instituto a partir de la tercera semana de febrero de 2014. En este proceso, primeramente, se aplicaron a los registros una serie de rutinas automatizadas para verificar la correcta referenciación geográfica y se verificaron las sumas aritméticas de los distintos apartados de cada cuestionario, así como su congruencia y consistencia internas. Con estas acciones se garantizó la calidad de la información de cada uno de los cuestionarios, la cual sirvió de insumo para efectuar el análisis integral y el análisis de tabulados.

1.16 Análisis integral y análisis de tabulados

En esta parte del proceso, se analizó el comportamiento de las unidades económicas entre sí, a partir de un conjunto de indicadores y variables estrechamente vinculados, y usando herramientas estadísticas como lo es el análisis multivariado y el percentílico, con diferentes niveles de agregación sectorial y atendiendo el tamaño de la unidad económica.

Concluido el análisis integral, se generó y analizó la información agrupada mediante el uso de tabulados con diferentes cortes geográficos, sectoriales, temáticos y por tamaño. Además, se incluyeron datos del evento censal inmediatamente anterior para analizar el comportamiento reportado y, en caso de requerirse, nuevamente se revisaron los datos por registro y, de ser necesario, se reconsultó con el informante para que corrigiera o rectificara la información. La respuesta se hizo llegar a través del propio sistema.

Como último paso, previo a la liberación de las bases de datos, se analizaron fuentes de información tanto internas como externas al Instituto (cámaras y asociaciones, revistas especializadas y directorios, entre otras) en las variables que estaban disponibles para dar mayor certeza a las cifras.

1.17 Conformación de empresas

Debido a la gran demanda de información por empresa, se hizo necesario un mayor esfuerzo en la conformación y clasificación de las mismas, utilizando para dicha agrupación el número de folio (número asignado a una empresa o un conjunto de establecimientos que comparten la misma razón social), con lo que se pretende garantizar:

- Un folio único (número que distingue a una empresa de otra) por empresa.
- Una razón social única para cada folio.
- Sólo un establecimiento matriz por empresa.
- Uno o más establecimientos sucursales por empresa.
- Uno o más establecimientos productores (matriz o sucursal) por empresa.

Sin embargo, no todas las empresas de algunos sectores o actividades (*Suministro de gas por ductos al consumidor final; Construcción; Transportes; Energía eléctrica; Servicios postales; Mensajería y paquetería; Captación, tratamiento*

y suministro de agua; y Telecomunicaciones) se pudieron adecuar al proceso de agrupación por folio, ya que estas empresas presentaron dificultades para proporcionar la información de sus establecimientos y, por tanto, no hubo manera de referenciarlos geográficamente.

Para dar solución al problema, se decidió captar la información de cada uno de estos establecimientos por separado, para luego concentrarla en un solo cuestionario perteneciente a la empresa, de tal forma que la información económica así integrada, se refiere al sitio donde se ubica la oficina matriz.

1.18 Precisiones sobre la presentación de los resultados definitivos de los Censos Económicos 2014

En la presentación de los resultados definitivos de los Censos Económicos 2014 se emplean dos datos para reportar el número de registros captados durante este evento: establecimientos y unidades económicas.

El universo de los Censos Económicos está conformado por la totalidad de establecimientos censados a través del operativo de campo realizado entre el 1 de febrero y el 31 de julio de 2014, el cual captó la información de todos los establecimientos que durante el recorrido realizaban alguna actividad económica, incluidos los que iniciaron actividades en 2014, aunque el periodo de referencia es 2013.

El operativo en campo tiene dos variantes: área urbana, que se refiere a localidades con 2 500 habitantes o más, incluidas cabeceras municipales aunque no cumplan con la condición del número de habitantes, en donde se hace un recorrido exhaustivo; mientras que en el resto del país, área rural, donde se hace un muestreo, el cual sólo permite obtener datos con un corte máximo por entidad federativa, lo que impide un mayor desglose geográfico.

Para conformar el universo de unidades económicas se parte del total de establecimientos, a éste se le restan los establecimientos que iniciaron actividades en 2014, debido a que no corresponden al año de referencia censal; también se descuentan los establecimientos del área rural, ya que los datos censales se presentan por cortes geográficos más desagregados que la entidad. Por último, se restan los establecimientos

religiosos y del sector público dedicados a la prestación de servicios educativos, médicos y de la administración pública, pues de ellos sólo se captó información sobre el personal ocupado por establecimiento dado que no disponen de información detallada sobre las demás variables.

El Sector privado y paraestatal por unidades económicas representa el objeto de estudio sobre

el panorama de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, debido a que comparten una temática censal en común, la cual comprende una amplia gama de variables, a diferencia del resto de las unidades de observación.

El resumen numérico se presenta en el siguiente cuadro:

San Luis Potosí. Establecimientos y personal ocupado según año de inicio de actividades, método de captación y tipo de propiedad

Cuadro 1

	Establecimientos	Personal ocupado
Total de establecimientos (universo total)	132 383	635 897
Establecimientos que iniciaron actividades en 2014	9 414	15 461
Establecimientos con actividades en 2013	122 968	620 436
Captación por muestreo en área rural	27 908	72 614
Captación por recorrido total	95 060	547 822
Servicios públicos y asociaciones religiosas	6 118	121 746
Sector privado y paraestatal por establecimientos	88 942	426 076
Sector privado y paraestatal por unidades económicas*	88 154	420 366

* Las unidades económicas comprenden los establecimientos y las empresas que comparten la misma razón social en actividades como *Construcción; Transportes; Servicios financieros y de seguros; Electricidad, agua y gas; y Telecomunicaciones*. El personal ocupado del Sector privado y paraestatal por unidades económicas difiere a nivel estatal debido a que éste se concentra en la entidad donde se encuentra ubicada la matriz.

2. Estructura económica de San Luis Potosí

2. Estructura económica de San Luis Potosí

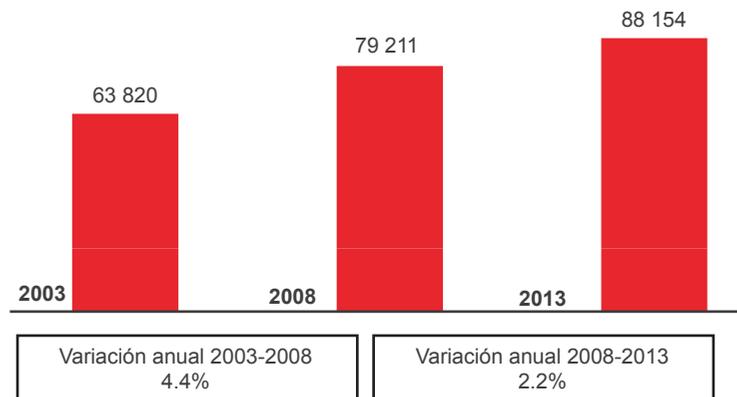
2.1 Comparativo de unidades económicas y personal ocupado

Los resultados de los Censos Económicos, muestran que en el estado de San Luis Potosí, al 31 de diciembre de 2013 se encontraban activas 88 154 unidades económicas, lo que representó un incremento de 8 943 unidades respecto al mismo periodo de 2008, y de 24 334 con relación a 2003; se aprecia que el ritmo de crecimiento de las unidades económicas ha disminuido en los últimos 10 años, al pasar de una variación anual de 4.4% en el quinquenio 2003-2008 a 2.2% entre 2008 y 2013.

El personal ocupado comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia (2003, 2008 y 2013), hayan dependido contractualmente o no de la unidad económica, sujetas a su dirección y control. En este sentido los datos recopilados de las 88 154 unidades económicas con sede en el estado indican que en San Luis Potosí se ocuparon 420 366 personas durante 2013, lo que significó un crecimiento anual de 1.6% entre 2008 y 2013, cifra inferior a la observada en el quinquenio inmediato anterior, en el que el ritmo de crecimiento anual fue de 4.7 por ciento.

Comparativo de unidades económicas 2003, 2008 y 2013

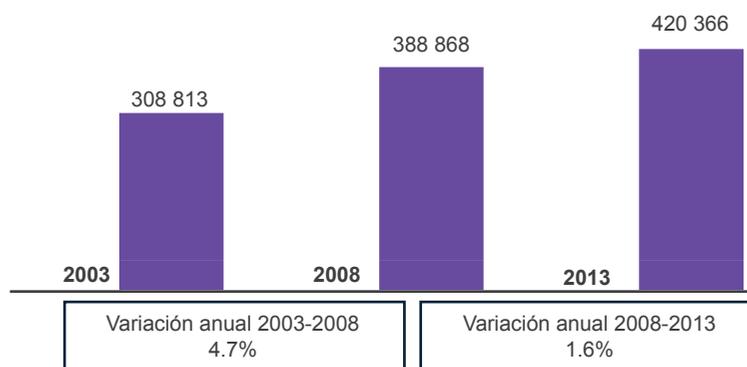
Gráfica 1



Fuente: INEGI. Censos Económicos 2004, 2009 y 2014.

Comparativo de personal ocupado 2003, 2008 y 2013

Gráfica 2



Fuente: INEGI. Censos Económicos 2004, 2009 y 2014.

2.2 Unidades económicas, personal ocupado y producción bruta total por sector

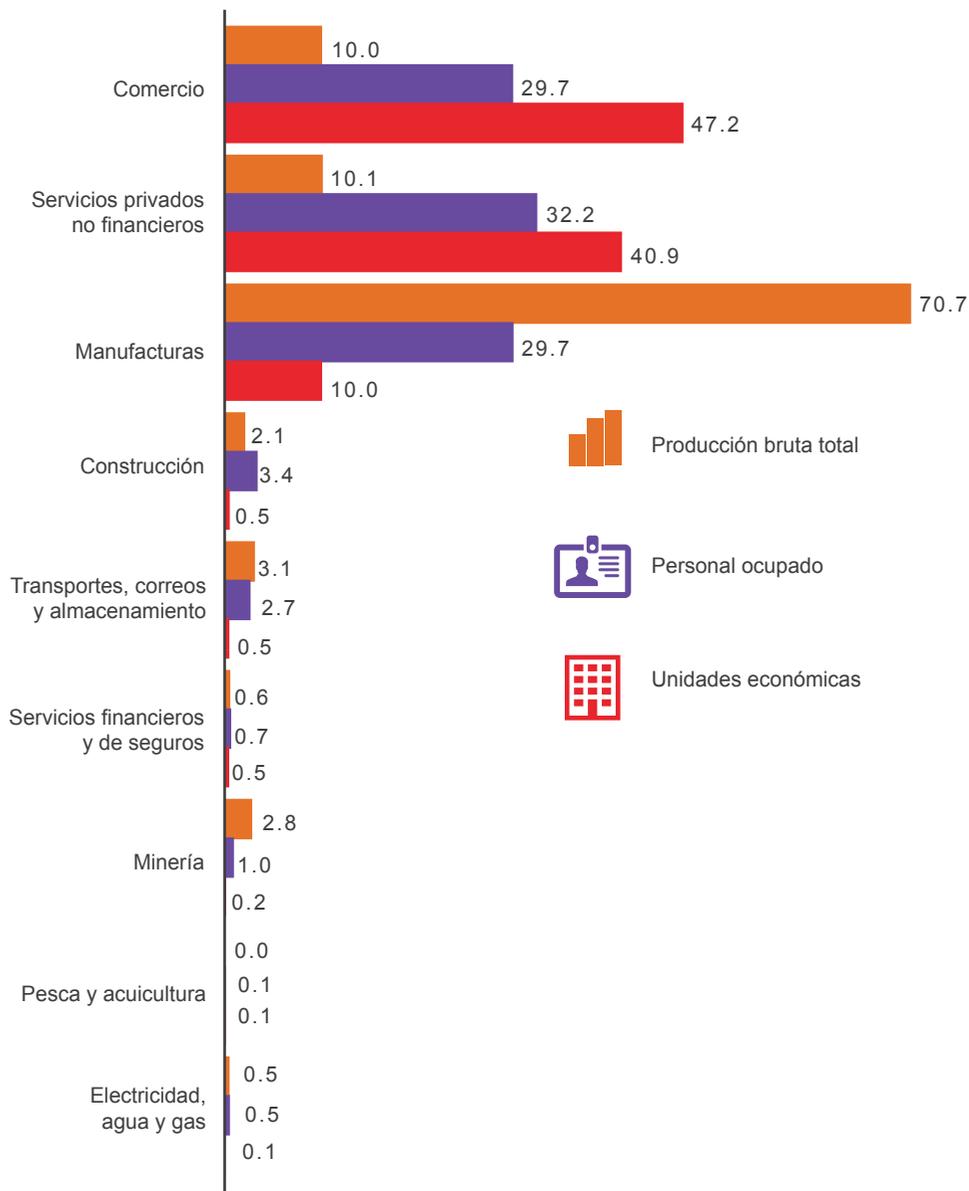
El sector de actividad de las unidades económicas es uno de los elementos que debe ser considerado para conocer la estructura productiva de una entidad, como es el caso de San Luis Potosí, en

la cual 47.2% de éstas se dedicaron a actividades comerciales, seguidas de los *Servicios privados no financieros* con 40.9 y de las *Manufacturas* que representaron 10.0%, sin embargo, estas últimas concentraron 29.7% del personal ocupado y 70.7% de la producción bruta estatal.

Unidades económicas, personal ocupado y producción bruta total por sector 2013

Porcentajes

Gráfica 3



Nota: las actividades económicas se ordenaron en forma descendente de acuerdo con las unidades económicas. La suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.

2.3 Unidades económicas, personal ocupado y producción bruta total por municipio

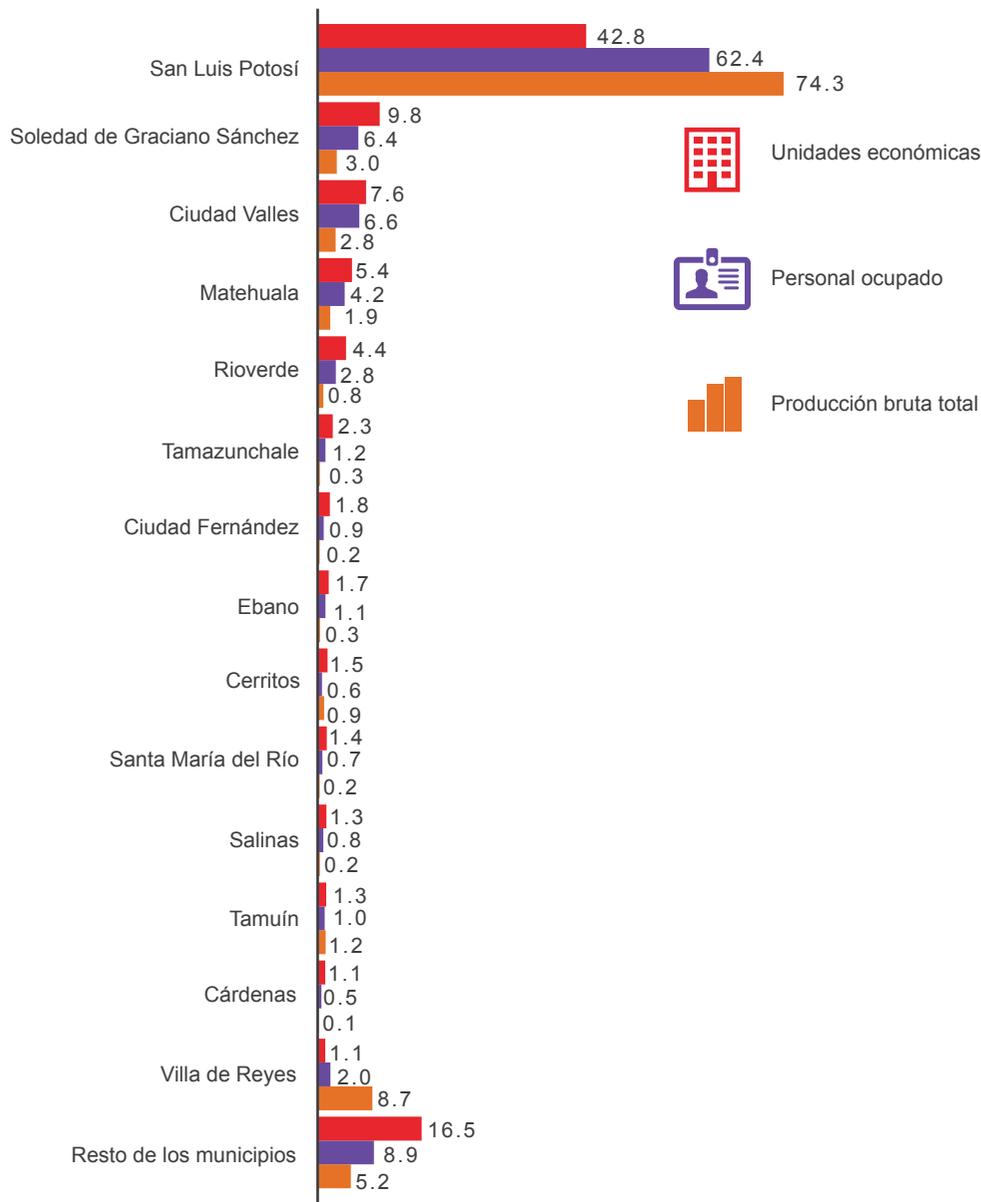
La distribución espacial de las unidades económicas en el territorio estatal presentó una clara concentración en los municipios que conforman

la zona metropolitana de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez, en los cuales se encontraron cinco de cada 10 unidades, éstas a su vez dieron empleo a 68.9% de las personas ocupadas en actividades secundarias y terciarias y generaron 77.3% de la producción bruta total.

Unidades económicas, personal ocupado y producción bruta total por municipio 2013

Porcentajes

Gráfica 4



Nota: los municipios se ordenaron en forma descendente de acuerdo con las unidades económicas. La suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.

2.4 Principales características de los municipios más importantes

Entre las principales características de las unidades económicas captadas por los Censos Económicos se encuentran: personal ocupado total y personal no dependiente de la razón social, remuneraciones, producción bruta total, valor agregado censal bruto y total de activos fijos, que a continuación se desglosan por municipio. Al

respecto cabe resaltar que los municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Ciudad Valles y Matehuala concentraron a ocho de cada 10 personas ocupadas en el estado, mientras que sólo dos municipios –San Luis Potosí y Villa de Reyes– generaron 83.0% de la producción bruta total.

En cuanto a las remuneraciones pagadas, fueron los municipios de San Luis Potosí y Ciudad Valles los que mayor aportación tuvieron al estado por este concepto.

Principales características de las unidades económicas por municipios más importantes 2013

Cuadro 2

Municipio	Unidades económicas		Personal ocupado total		Personal no dependiente de la razón social		Remuneraciones		Producción bruta total		Valor agregado censal bruto		Total de activos fijos	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total San Luis Potosí	88 154	100.0	420 366	100.0	66 016	100.0	22 868 220	100.0	278 396 071	100.0	97 153 795	100.0	117 570 564	100.0
San Luis Potosí	37 717	42.8	262 477	62.4	49 757	75.4	17 172 611	75.1	206 929 968	74.3	67 692 739	69.7	78 157 734	66.5
Villa de Reyes	982	1.1	8 200	2.0	1 624	2.5	547 649	2.4	24 081 937	8.7	7 969 645	8.2	4 403 240	3.7
Soledad de Graciano Sánchez	8 650	9.8	26 950	6.4	2 590	3.9	931 106	4.1	8 246 318	3.0	3 831 994	3.9	3 456 919	2.9
Ciudad Valles	6 737	7.6	27 559	6.6	3 316	5.0	1 270 210	5.6	7 736 831	2.8	3 293 279	3.4	5 835 181	5.0
Matehuala	4 746	5.4	17 717	4.2	1 564	2.4	765 120	3.3	5 345 908	1.9	2 802 060	2.9	2 373 658	2.0
Tamuín	1 114	1.3	4 335	1.0	1 292	2.0	87 840	0.4	3 304 825	1.2	898 870	0.9	779 433	0.7
Villa de la Paz	150	0.2	989	0.2	682	1.0	5 205	NS	2 924 051	1.1	1 995 214	2.1	1 407 103	1.2
Cerritos	1 301	1.5	2 447	0.6	168	0.3	30 916	0.1	2 574 346	0.9	764 662	0.8	2 984 008	2.5
Cerro de San Pedro	11	NS	626	0.1	538	0.8	10 152	NS	2 526 413	0.9	1 263 688	1.3	210 798	0.2
Rioverde	3 908	4.4	11 760	2.8	912	1.4	365 455	1.6	2 235 229	0.8	1 396 995	1.4	1 430 985	1.2
El Naranjo	716	0.8	2 274	0.5	45	0.1	171 773	0.8	1 578 825	0.6	459 337	0.5	3 086 922	2.6
Charcas	783	0.9	2 875	0.7	455	0.7	234 552	1.0	1 336 552	0.5	638 062	0.7	1 998 299	1.7
Zaragoza	329	0.4	1 214	0.3	38	0.1	108 142	0.5	971 737	0.3	372 685	0.4	2 672 240	2.3
Mexquitic de Carmona	157	0.2	1 273	0.3	381	0.6	72 966	0.3	842 583	0.3	218 898	0.2	270 764	0.2
Ebano	1 468	1.7	4 768	1.1	267	0.4	167 861	0.7	797,185	0.3	437 329	0.5	2 867 142	2.4
Resto de los municipios	19 385	22.0	44 902	10.7	2 387	3.6	926 662	4.1	6 963 363	2.5	3 118 338	3.2	5 636 138	4.8

Nota: los municipios se ordenaron en forma descendente de acuerdo con la producción bruta total. La suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.
NS: no significativo.

2.5 Principales características por sector

De las 88 154 unidades económicas que en 2013 se encontraron activas en el estado, 47.2% se dedicaron a actividades de *Comercio*, 41.4% a los *Servicios* y 10.0% a las *Manufacturas*, estos sectores en suma concentraron 92.3% del personal ocupado y retribuyeron 90.1% por concepto de remuneraciones, 91.4% de la producción bruta total, 88.1% del valor agregado censal bruto y

84.7% de los activos fijos existentes en la entidad en 2013.

Es de destacar el sector de *Minería* que aportó 0.2% de las unidades económicas del estado, y que utilizó 7.3% de los activos fijos existentes, con un porcentaje de contribución al personal ocupado de 1.0% y con una aportación de 4.5% al valor agregado censal bruto en el estado.

Principales características de las unidades económicas por sector 2013

Cuadro 3

Sector	Unidades económicas		Personal ocupado total		Personal no dependiente de la razón social		Remuneraciones		Producción bruta total		Valor agregado censal bruto		Total de activos fijos	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total San Luis Potosí	88 154	100.0	420 366	100.0	66 016	100.0	22 868 220	100.0	278 396 071	100.0	97 153 795	100.0	117 570 564	100.0
Pesca y acuicultura	92	0.1	451	0.1	16	NS	8 245	NS	28 382	NS	20 855	NS	61 464	0.1
Minería	137	0.2	4 006	1.0	1 666	2.5	410 159	1.8	7 866 415	2.8	4 338 474	4.5	8 539 038	7.3
Electricidad, agua y gas	69	0.1	2 303	0.5	164	0.2	246 620	1.1	1 402 867	0.5	997 754	1.0	644 366	0.5
Construcción	456	0.5	14 298	3.4	1 819	2.8	761 400	3.3	5 895 071	2.1	1 826 124	1.9	1 594 395	1.4
Manufacturas	8 852	10.0	125 011	29.7	30 417	46.1	10 783 496	47.2	196 794 032	70.7	51 133 471	52.6	67 819 797	57.7
Comercio	41 640	47.2	124 897	29.7	19 506	29.5	4 036 872	17.7	27 952 106	10.0	17 325 020	17.8	16 957 600	14.4
Transportes, correos y almacenamiento	428	0.5	11 206	2.7	1 272	1.9	833 019	3.6	8 693 963	3.1	4 363 996	4.5	7 206 643	6.1
Servicios financieros y de seguros	413	0.5	2 841	0.7	640	1.0	213 801	0.9	1 612 835	0.6	1 074 254	1.1	556 971	0.5
Servicios privados no financieros	36 066	40.9	135 353	32.2	10 516	15.9	5 574 608	24.4	28 150 400	10.1	16 073 847	16.5	14 190 290	12.1

Nota: la suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.
NS: no significativo.

3. Personal ocupado

3. Personal ocupado

3.1 Personal ocupado según tipo de personal y forma de contratación

El personal ocupado se refiere a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia, dependieran contractualmente o no de la unidad económica, sujetas a su dirección y control.

Durante 2013 el total de personal ocupado fue de 420 366 personas, de las cuales 57.4% fue personal remunerado contratado directamente por la empresa para la que trabaja; 15.7% fue personal no dependiente de la razón social; este concepto incluye al personal que trabajó por honorarios y comisiones sin sueldo base y al contratado por otra razón social (*outsourcing*); el restante 26.9% correspondió a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

Personal ocupado total por tipo de personal 2013

Porcentajes

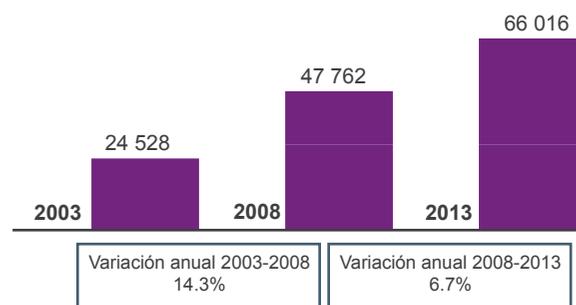


Gráfica 5

3.2 Personal ocupado no dependiente de la razón social

Se considera como personal ocupado no dependiente de la razón social a todas las personas que trabajaron para la unidad económica, pero que dependían contractualmente de otra razón social o laboraron por cuenta propia para ésta, realizaron labores productivas de la unidad económica, y cubrieron como mínimo una tercera parte de la jornada laboral. En 2003 había 24 528 personas ocupadas trabajando bajo esta modalidad, en 2008 fueron 47 762 y en 2013 la cifra llegó a 66 016; que representaron una tasa de crecimiento anual de 2008 a 2013 de 6.7%, inferior a la de 2003-2008 que fue 14.3 por ciento.

Comparativo del personal ocupado no dependiente de la razón social 2003, 2008 y 2013



Gráfica 6

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2004, 2009 y 2014.

Para caracterizar al personal ocupado por sector de actividad, en el cuadro 4 se presenta la distribución porcentual del personal por tipo de contratación; en cuanto al no dependiente de la razón social, en 2013 fue de 66 016 personas ocupadas, en el sector *Manufacturas* se ubicó 46.1% de este personal, seguido de *Comercio* con 29.5% y *Servicios privados no financieros* con 15.9%; en las otras actividades se distribuyó el restante 8.4%, destacó que en el sector de *Pesca y acuicultura* se recurrió poco a este tipo de servicio de personal.

El personal dependiente de la razón social fue de 354 350 personas, 35.2% trabajó en el sector *Servicios privados no financieros*, 29.7% en *Comercio* y 26.7% en *Manufacturas*, estos tres sectores son los que más población ocuparon bajo ambas modalidades.

3.3 Personal ocupado por sector según sexo

En la entidad durante 2013, de cada 100 personas ocupadas, 58 fueron hombres y 42 mujeres. Sin embargo por sector de actividad se observaron grandes diferencias; las actividades donde predominaron los hombres fueron *Minería* (93.2%); *Pesca y acuicultura* (88.7%); *Construcción* (88.3%); *Transportes, correos y almacenamiento* (86.8%), y *Electricidad, agua y gas* (83.0%). En el caso de las *Manufacturas* este porcentaje fue de 64.4%, lo que denotó una creciente participación de la mujer en este tipo de actividades productivas.

La mayor presencia de mujeres ocupadas se dio en los sectores de *Servicios* tanto *financieros* como *no financieros* con 56.7% y 49.7% respectivamente; seguidos del sector *Comercio*, en donde el porcentaje de participación fue de 47.3 por ciento.

Personal ocupado por tipo de contratación según sector 2013

Cuadro 4

Sector	Total		Dependiente de la razón social		No dependiente de la razón social	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total San Luis Potosí	420 366	100.0	354 350	100.0	66 016	100.0
Manufacturas	125 011	29.7	94 594	26.7	30 417	46.1
Comercio	124 897	29.7	105 391	29.7	19 506	29.5
Servicios privados no financieros	135 353	32.2	124 837	35.2	10 516	15.9
Construcción	14 298	3.4	12 479	3.5	1 819	2.8
Minería	4 006	1.0	2 340	0.7	1 666	2.5
Transporte, correos y almacenamiento	11 206	2.7	9 934	2.8	1 272	1.9
Servicios financieros y de seguros	2 841	0.7	2 201	0.6	640	1.0
Electricidad, agua y gas	2 303	0.5	2 139	0.6	164	0.2
Pesca y acuicultura	451	0.1	435	0.1	16	NS

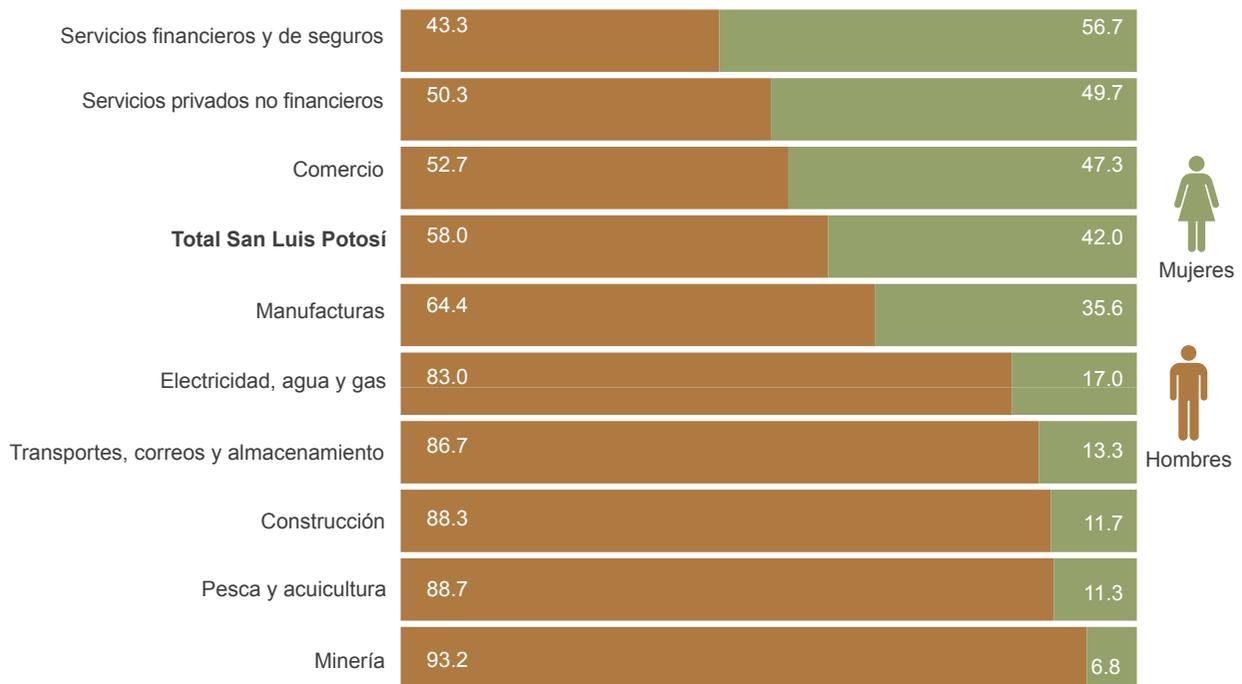
Nota: datos ordenados en forma descendente de acuerdo con el valor de personal no dependiente de la razón social. La suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100% debido al redondeo de las cifras.

NS: no significativo.

Personal ocupado por sector según sexo 2013

Porcentajes

Gráfica 7



Nota: datos ordenados en forma descendente de acuerdo con la mayor participación del personal ocupado en mujeres.

3.4 Personal ocupado por principales municipios según sexo

Los municipios con mayor proporción de mujeres ocupadas, con porcentajes superiores a 50.0% fueron: Tierra Nueva, Catorce, Villa de Ramos, Alaquines, Moctezuma, Rayón, Tancanhuitz,

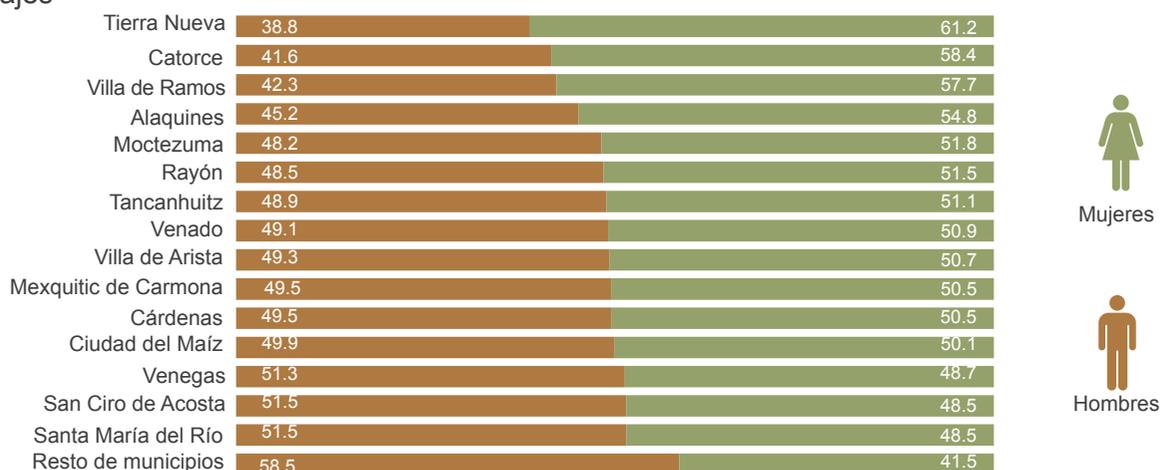
Venado, Villa de Arista, Mexquitic de Carmona, Cárdenas y Ciudad del Maíz.

En cuanto al municipio de San Luis Potosí, que ocupó el mayor número de personal en el estado, concentró 41.1% de mujeres.

Personal ocupado por principales municipios según sexo 2013

Porcentajes

Gráfica 8



Nota: datos ordenados en forma descendente de acuerdo con la mayor participación del personal ocupado en mujeres.

3.5 Porcentajes de mujeres ocupadas en San Luis Potosí

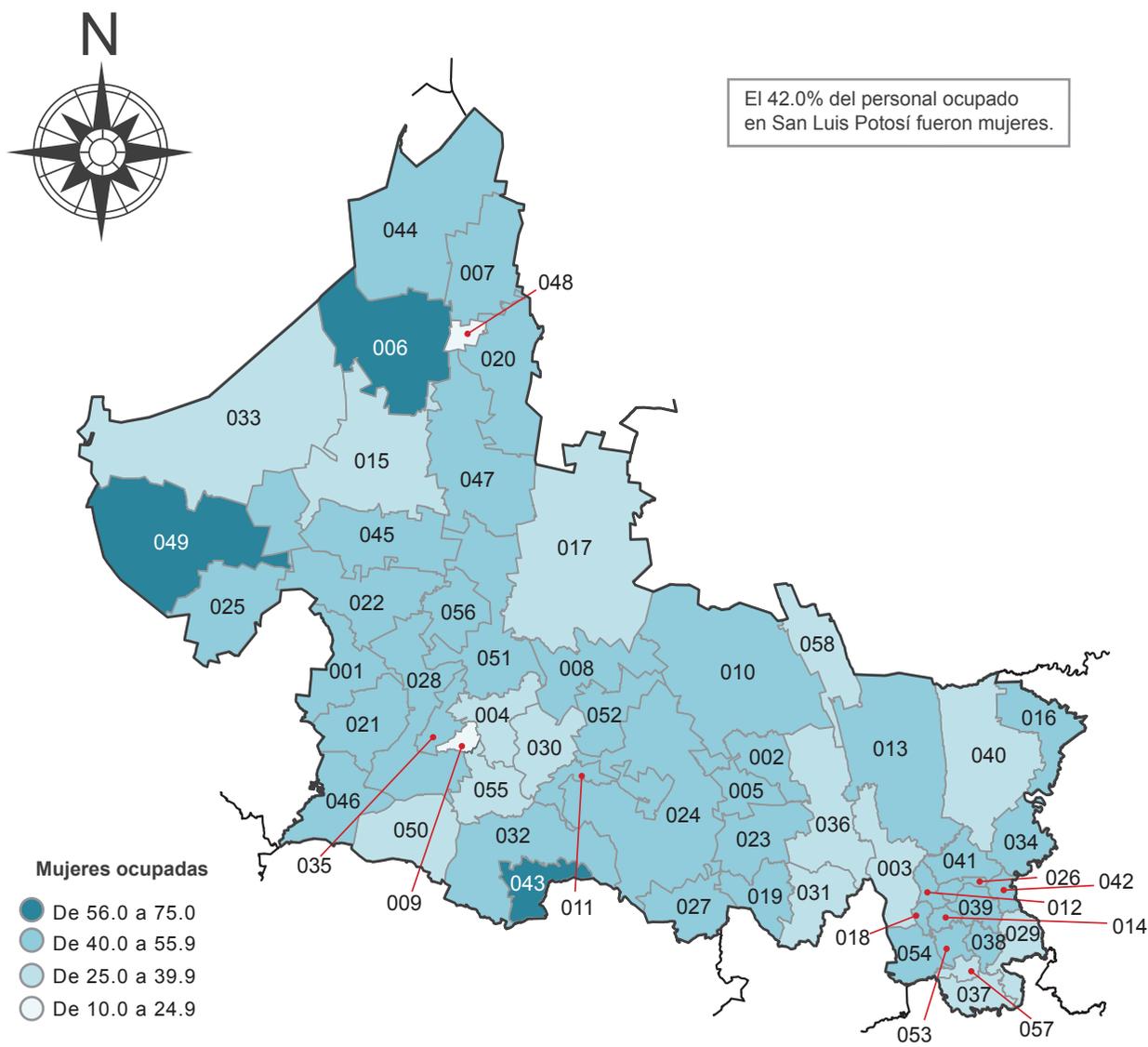
La entidad tiene 58 municipios, con características geográficas, económicas y sociales diferenciadas, de forma tal que, mientras que en algunos las actividades que predominan son mineras, en otros prevalece el comercio o la industria, de ahí que existan en ellos grandes diferencias en la estructura ocupacional por sexo. En este sentido, resaltaron Cerro de San Pedro y Villa de la Paz con los menores porcentajes de población ocupada

de mujeres con 14.5 y 14.7% respectivamente; en ambos municipios las principales actividades económicas fueron las relacionadas con la *Minería*.

Los tres municipios con mayor porcentaje de mujeres ocupadas fueron Tierra Nueva (61.2%), Catorce (58.4%) y Villa de Ramos (57.7%). Otros 38 de sus municipios se ubicaron en el rango de 40.0 a 55.9% de mujeres ocupadas; entre éstos se encuentran San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, los cuales conforman la principal zona conurbada del estado.

Porcentajes de mujeres ocupadas en San Luis Potosí según municipio 2013

Mapa 1



4. Remuneraciones

4. Remuneraciones

4.1 Composición de las remuneraciones

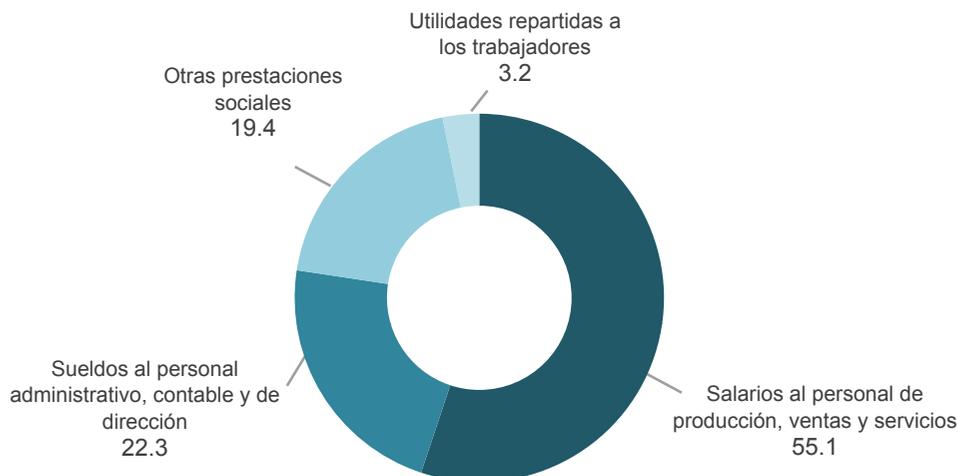
Los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal constituyen las remuneraciones.

referencia del censo; así, en 2013 la remuneración media anual por persona ocupada en el estado fue de 94.8 mil pesos. El sector con mayores remuneraciones fue la *Minería* con un pago promedio anual de 187.5 mil pesos, cifra que se ubicó por encima de la media estatal; cabe resaltar que en este nivel también se posicionaron los sectores de *Manufacturas*, *Electricidad, agua y gas*

Composición de las remuneraciones 2013

Porcentajes

Gráfica 9



Del total del pagos que realizaron los patrones por concepto de remuneraciones, la mayor parte se destinó a salarios al personal operativo con 55.1%, en menor cuantía 22.3% a sueldos, que corresponde a los empleados administrativos, contables y de dirección; 19.4% de las remuneraciones se refirió a las prestaciones sociales proporcionadas a todos los trabajadores; y 3.2% se destinó a utilidades repartidas.

4.2 Remuneraciones promedio por sector

Las remuneraciones promedio indican la cantidad que en pago recibe cada persona en el periodo de

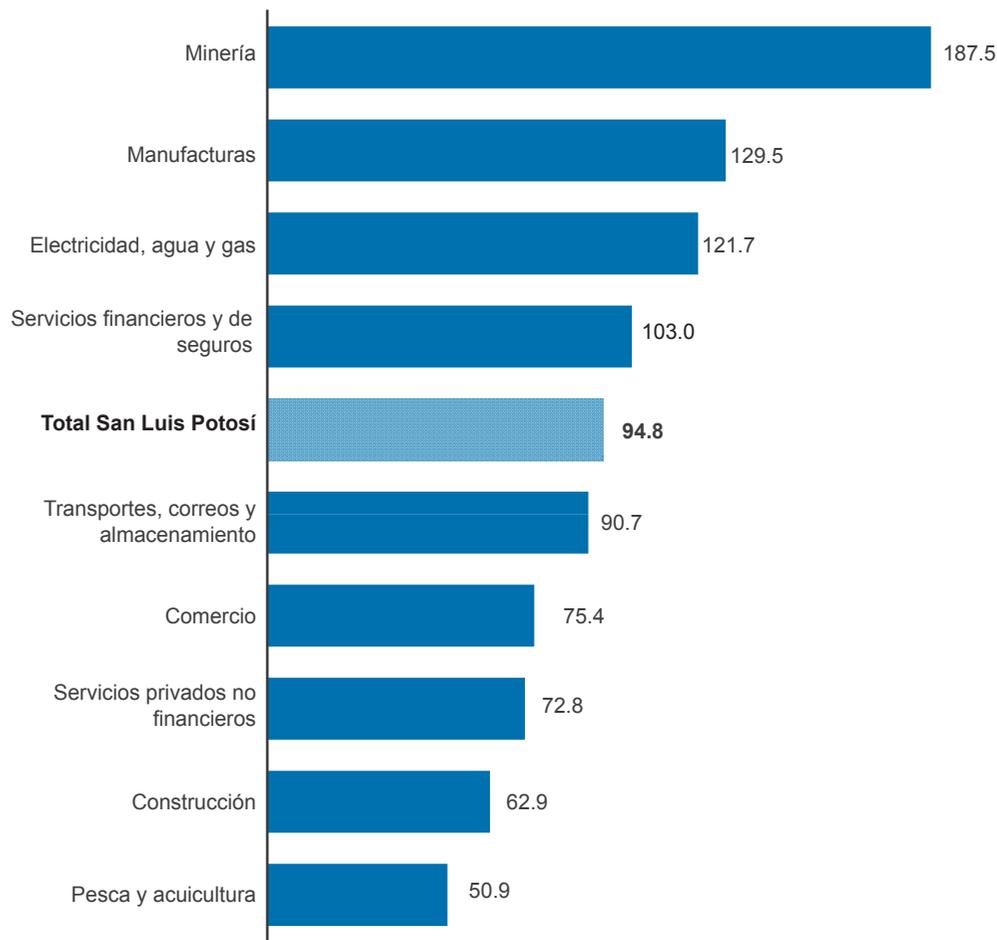
y la actividad de *Servicios financieros y de seguros*, con remuneraciones promedio de 129.5 mil, 121.7 mil y 103.0 mil pesos, respectivamente.

Los restantes cinco sectores se ubicaron por debajo de la media estatal de remuneraciones por persona. En orden descendente se presentaron *Transportes, correos y almacenamiento* con 90.7 mil; *Comercio*, 75.4 mil; *Servicios privados no financieros*, 72.8 mil; *Construcción*, 62.9 mil, y *Pesca y acuicultura* con 50.9 mil pesos en promedio por persona remunerada.

Remuneraciones promedio por persona remunerada según sector 2013

Gráfica 10

Miles de pesos



4.3 Remuneraciones promedio por rama

La rama de actividad mejor remunerada en el estado fue *Transporte aéreo no regular* con 992.5 mil pesos anuales en promedio por persona remunerada, en ese orden siguió *Corporativos* con 413.0 mil pesos y la *Fabricación de productos de hule* con 411.1 mil pesos; del grupo seleccionado, las siguientes siete ramas principales se encontraron en el rango de 229.2 mil pesos a 319.6 mil pesos, de éstas la de mayor remuneración promedio fue

Extracción de petróleo y gas, y la menor remuneración promedio correspondió a la *Fabricación de telas*.

En el resto de ramas de actividad, las remuneraciones promedio anual por persona fueron de 89.1 mil pesos, cifra inferior al promedio estatal que fue de 94.8 mil pesos y 11 veces por debajo del promedio de las remuneraciones que percibieron las personas ocupadas en el *Transporte aéreo no regular*.

Remuneraciones promedio por persona remunerada por rama 2013

Gráfica 11

Miles de pesos



4.4 Remuneraciones promedio por municipio

En el ámbito municipal, Villa de Reyes ocupó el primer lugar en remuneraciones promedio por persona con 107.9 mil pesos originado principalmente por la operación de algunas empresas con actividad manufacturera y de *Electricidad, agua y gas*, aunado a que este municipio es cercano a la capital del estado; le siguieron en importancia San Luis Potosí con 102.9 mil pesos; Ciudad Valles, 78.9 mil pesos; Matehuala, 77.9 mil; y Ebano, 73.0

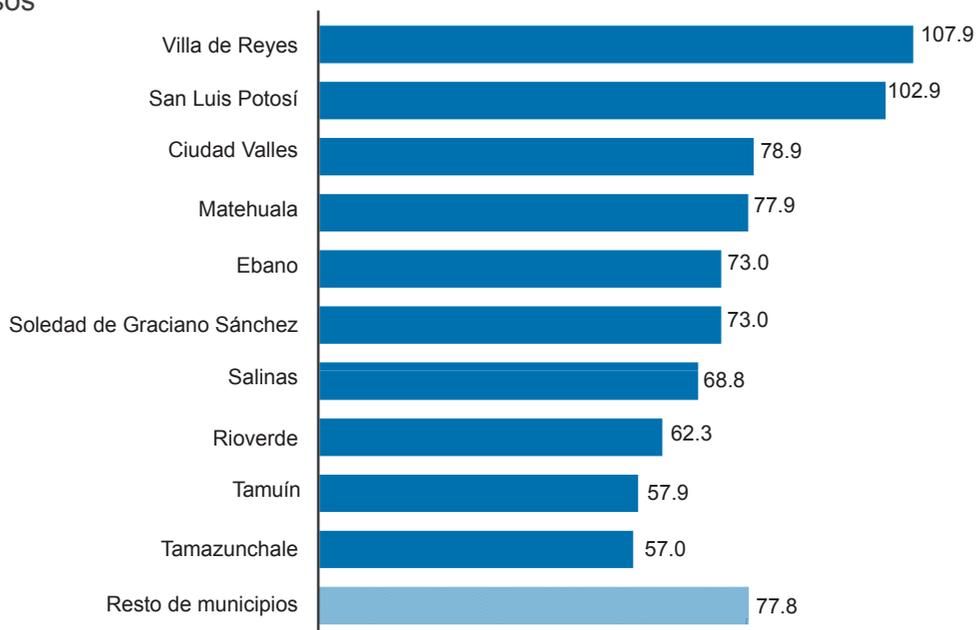
mil pesos; dentro de los municipios seleccionados correspondió a Tamazunchale el menor promedio con 57.0 mil pesos.

En cuanto al monto de remuneraciones promedio, fueron 11 municipios de la entidad los que estuvieron en el rango de 80.0 mil a 169.9 mil pesos; en el intervalo más bajo de 20.0 mil a 39.9 mil pesos se ubicaron 18 municipios, de los cuales, Alaquines, Catorce, Lagunillas y Armadillo de los Infante tuvieron los valores menores.

Remuneraciones promedio por persona remunerada según principales municipios 2013

Gráfica 12

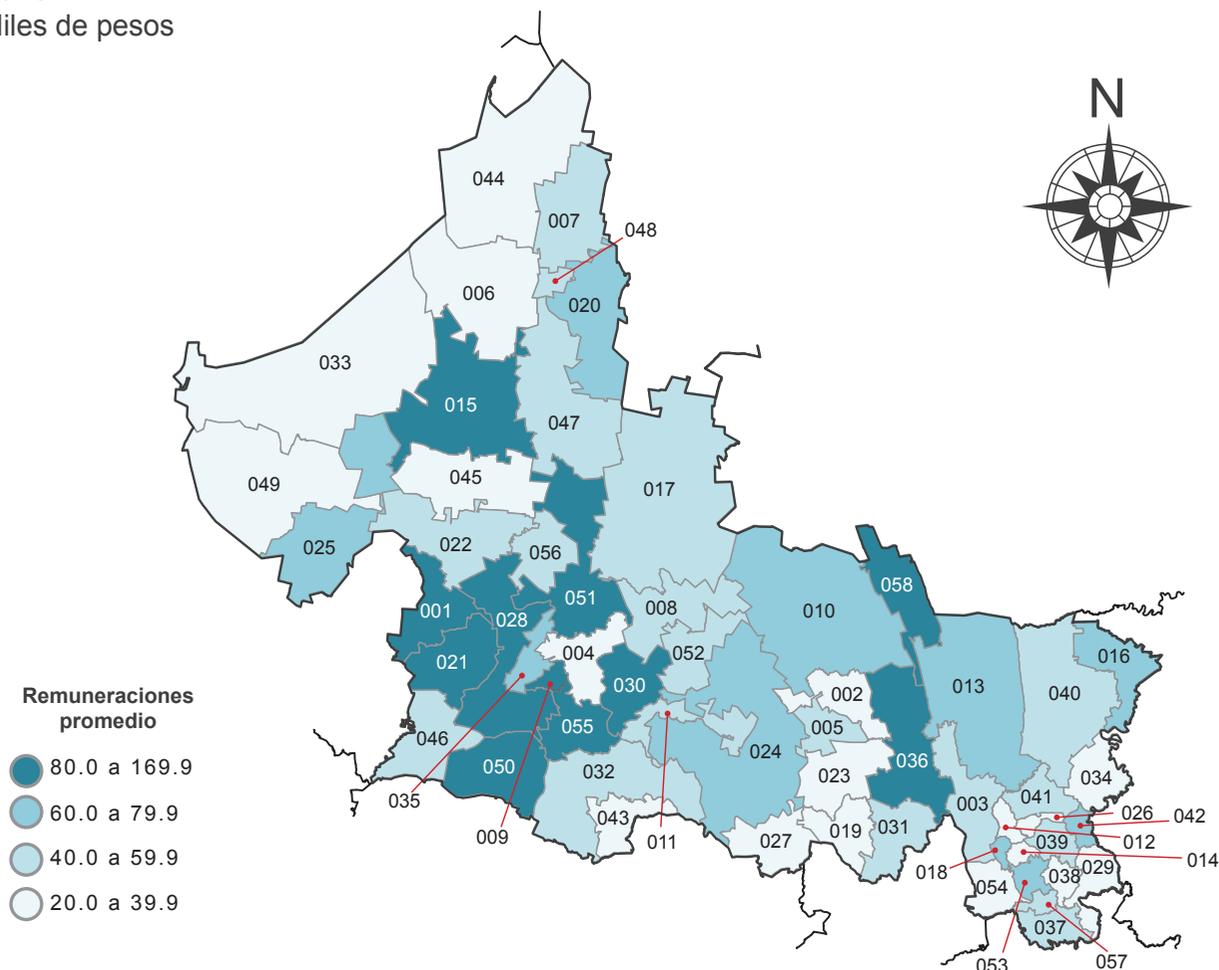
Miles de pesos



Remuneraciones promedio por persona remunerada según principales municipios 2013

Mapa 2

Miles de pesos



5. Producción bruta total

5. Producción bruta total

La producción bruta total es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, entre otros conceptos incluye el valor de los productos elaborados, los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles y el valor de los activos fijos producidos para uso propio.

El estado de San Luis Potosí muestra una vocación de tipo industrial; el análisis de los resultados de los Censos Económicos 2014 permitió determinar la estructura productiva por sector de actividad a través de la producción bruta total.

5.1 Producción bruta total por sector

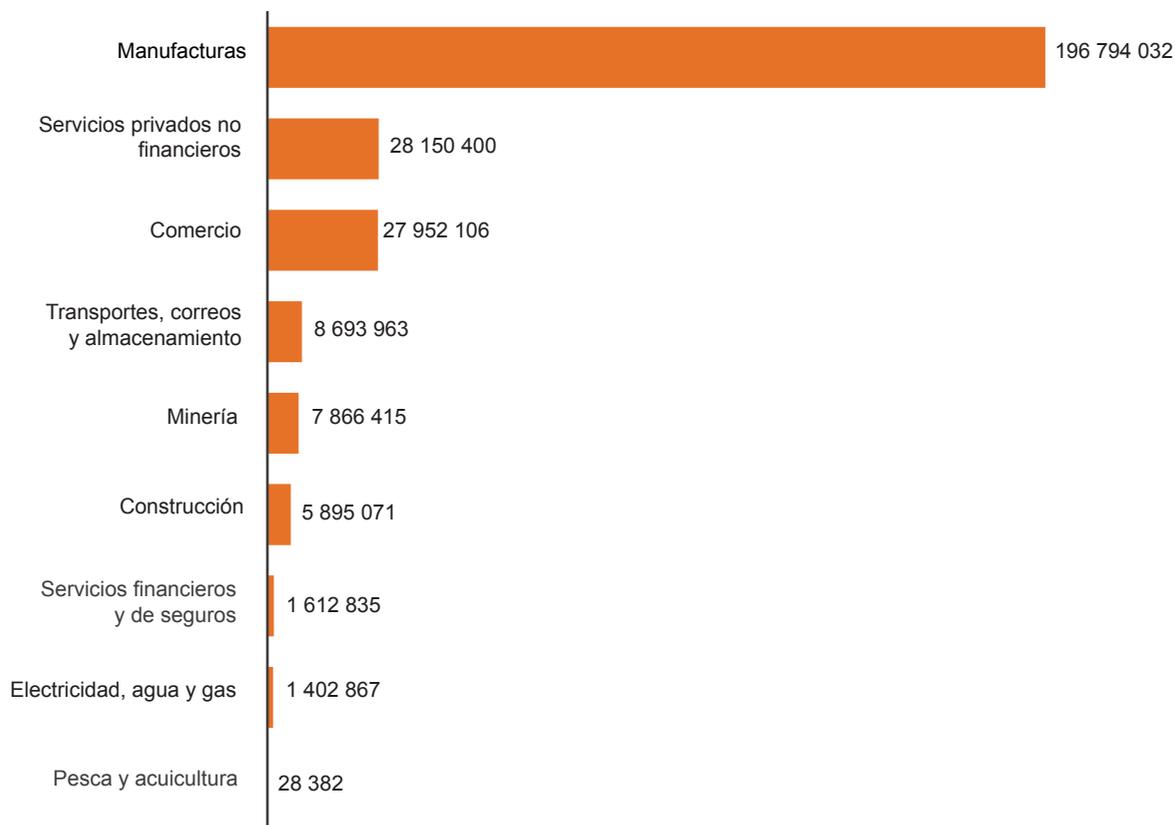
La producción bruta total en las *Manufacturas* en 2013 fue de 196 794 032 miles de pesos; seguido de los *Servicios privados no financieros* que aportaron al indicador 28 150 400 miles de pesos, participación similar a la del sector *Comercio*, con una producción bruta total de 27 952 106 miles de pesos.

Los sectores con menor contribución a la producción bruta total de la entidad fueron *Pesca y acuicultura*; *Electricidad, agua y gas*; así como *Servicios financieros y de seguros*, que en conjunto sumaron 3 044 084 miles de pesos.

Producción bruta total por sector 2013

Gráfica 13

Miles de pesos



5.2 Producción bruta total por municipio

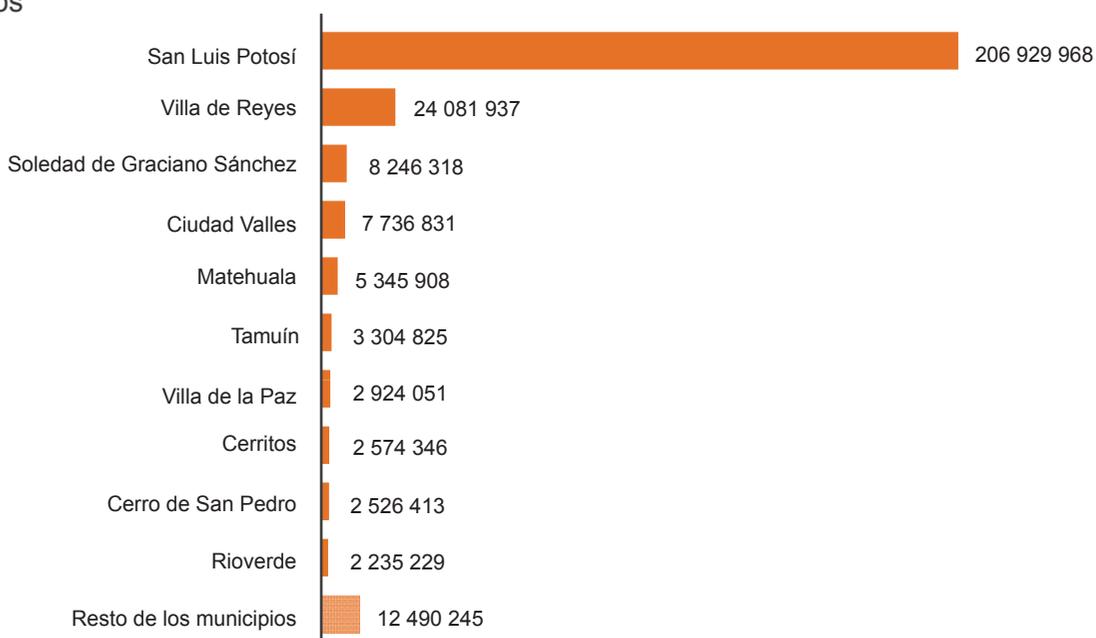
El municipio de San Luis Potosí aportó a la producción bruta total del estado, 206 929 968 miles de pesos, debido a la concentración de la economía en la capital del estado; Villa de Reyes por su parte registró una aportación de 24 081 937

miles de pesos. Así el único municipio por arriba de 100 mil millones de pesos fue San Luis Potosí, mientras once municipios se ubicaron en el rango de mil millones a 25 mil millones de pesos, y en 46 municipios el monto de producción bruta total fue inferior a mil millones de pesos.

Producción bruta total por principales municipios 2013

Gráfica 14

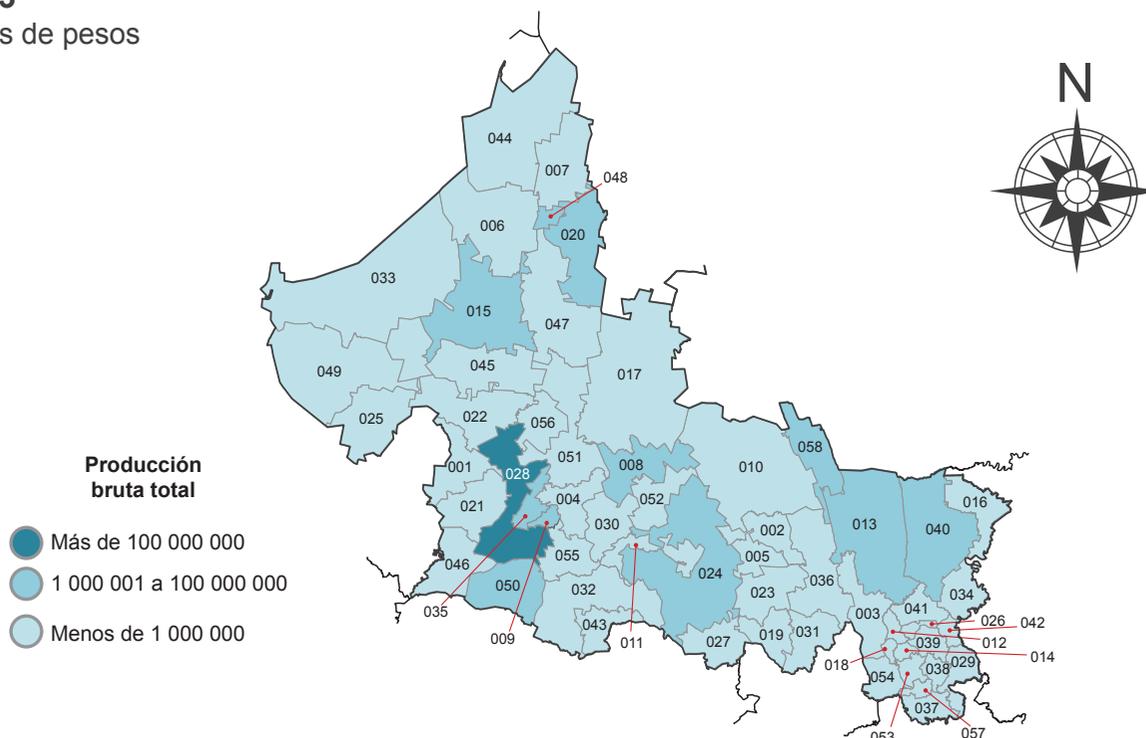
Miles de pesos



Producción bruta total por municipio 2013

Mapa 3

Miles de pesos



5.3 Producción bruta total por personal ocupado según sector y municipio

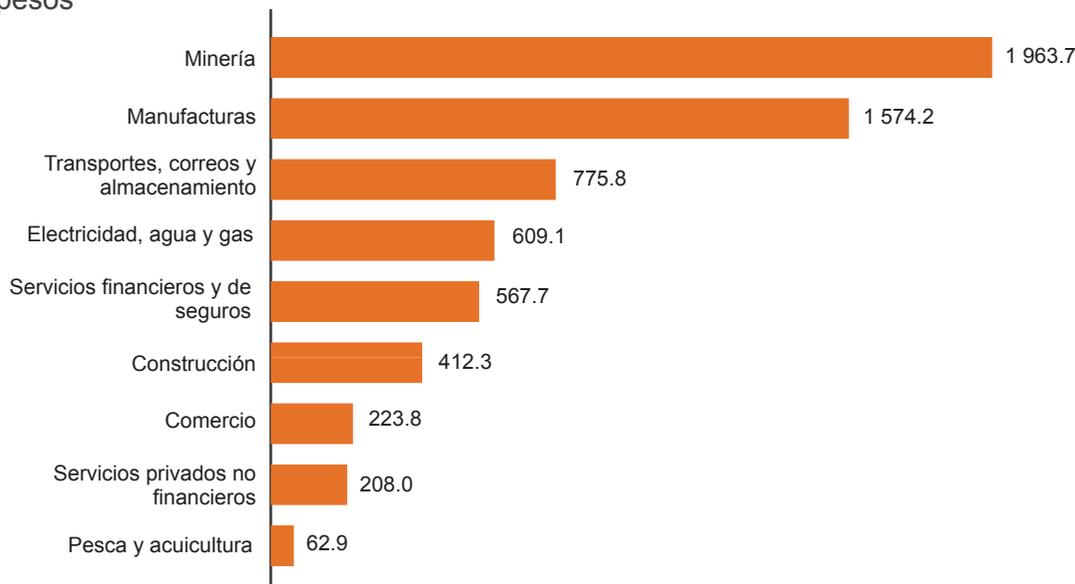
El sector con mayor aportación a la producción bruta total por persona ocupada fue el de *Minería* con 1 963.7 miles de pesos; los principales municipios con vocación minera son Cerro de San Pedro y Villa de la Paz, que encabezaron la lista

de municipios con mayor producción bruta total por persona ocupada con 4 035.8 mil y 2 956.6 miles de pesos, respectivamente. El segundo sector en importancia fue el de *Manufacturas* con 1 574.2 miles de pesos por persona ocupada; en contraste, por no ser característico de la entidad, el sector de *Pesca y acuicultura* fue el que reportó menor producción bruta total por persona.

Producción bruta total por persona ocupada según sector 2013

Gráfica 15

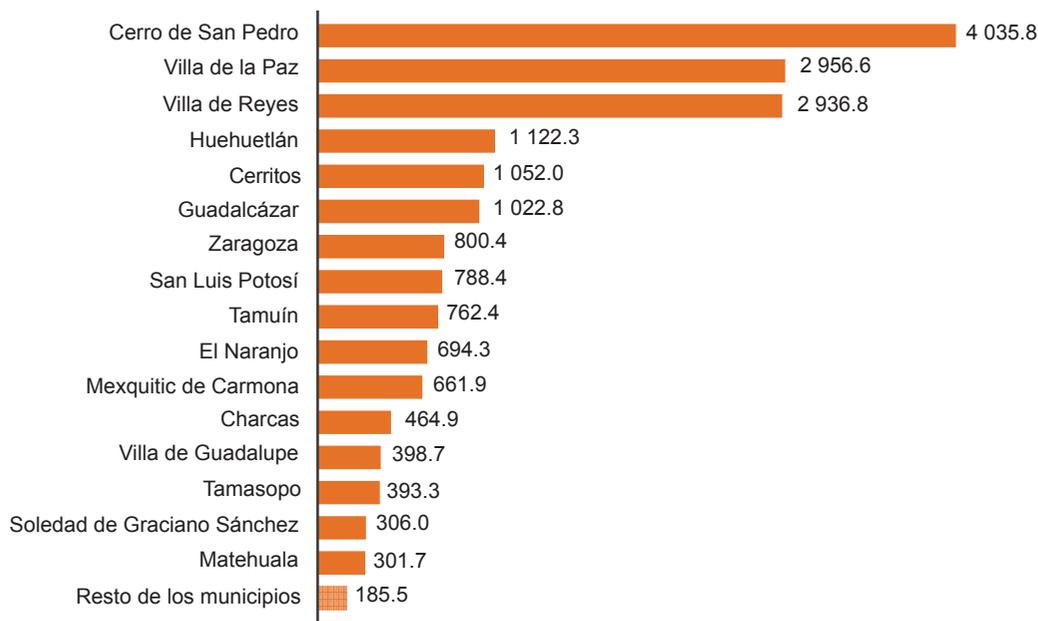
Miles de pesos



Producción bruta total por personal ocupado según principales municipios 2013

Gráfica 16

Miles de pesos



5.4 Principales ramas según producción bruta total

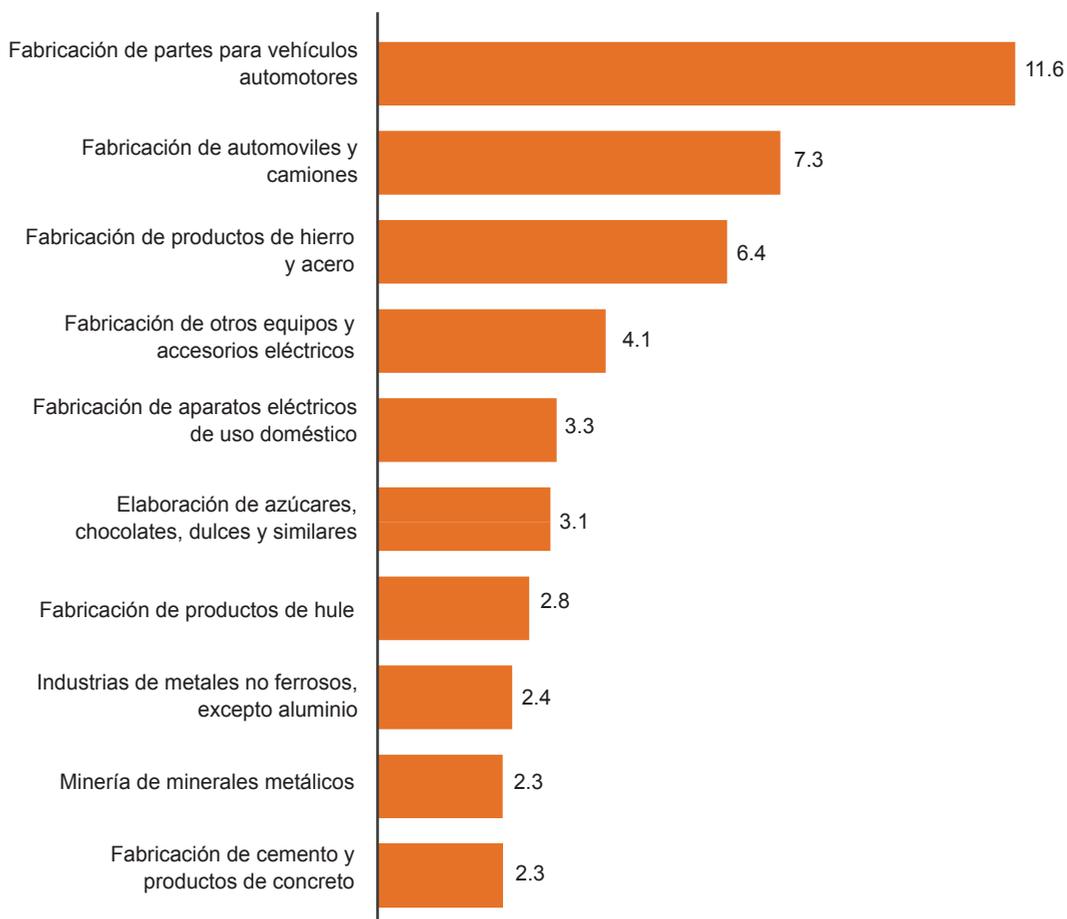
En la gráfica 17 se presentan las principales ramas de actividad de acuerdo con su participación en la producción bruta total. A excepción de la rama de *Minería de minerales metálicos* que aportó 2.3% a la producción total de la entidad, todas las demás

ramas seleccionadas pertenecen a la industria manufacturera, las primeras dos se relacionan con la industria automotriz: *Fabricación de partes para vehículos automotores* (11.6%) y *Fabricación de automóviles y camiones* (7.3%); de la *Industria alimentaria*, sobresalió la rama *Elaboración de azúcares, chocolates, dulces y similares* que contribuyó con 3.1% de la producción bruta total.

Principales ramas según producción bruta total 2013

Porcentajes

Gráfica 17



6. Tamaño promedio de las unidades económicas

6. Tamaño promedio de las unidades económicas

6.1 Aspectos generales de la estratificación de empresas

6.1.1 Marco teórico

Las micro, pequeñas y medianas empresas tienen una gran importancia en la economía, en el empleo a nivel nacional y regional, tanto en los países industrializados como en los de menor grado de desarrollo.

Las empresas micro, pequeñas y medianas representan a nivel mundial el segmento de la economía que aporta el mayor número de unidades económicas y personal ocupado; de ahí la relevancia que reviste este tipo de empresas y la necesidad de fortalecer su desempeño, al incidir éstas de manera fundamental en el comportamiento global de las economías nacionales; de hecho, en el contexto internacional se puede afirmar que el 90.0%, o un porcentaje superior de las unidades económicas totales, está conformado por las micro, pequeñas y medianas empresas.

Los criterios para clasificar a la micro, pequeña y mediana empresa son diferentes en cada país, de manera tradicional se ha utilizado el número de trabajadores como criterio para estratificar los establecimientos por tamaño y como criterios complementarios, el total de ventas anuales, los ingresos o los activos fijos.

6.1.2 Experiencia reciente en México

En el año de 1978 se creó el Programa de Apoyo Integral a la Industria Mediana y Pequeña (PAI), en el cual se agruparon varios fondos y fideicomisos. Este programa se enfocó al apoyo de los establecimientos que ocupaban entre 6 y 250 personas, considerados como pequeña y mediana industria, mientras que a los establecimientos que empleaban cinco o menos personas, se les consideraba como talleres artesanales y no eran objeto de este programa de apoyo.

En marzo de 1979, a través del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, se consideró como pequeña industria a aquella cuya inversión en activos fijos era menor a 200 veces el salario mínimo anual vigente en la Ciudad de México (10 millones de pesos de aquel entonces).

No fue sino hasta el año de 1985 que la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), actualmente Secretaría de Economía, estableció de manera oficial los criterios para clasificar a la industria de acuerdo con su tamaño. El 30 de abril de ese año publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el programa para el Desarrollo Integral de la Industria Pequeña y Mediana, en el que se establece la clasificación bajo los siguientes estratos:

Microindustria. Las empresas que ocuparan hasta 15 personas y el valor de sus ventas netas fuera hasta 30 millones de pesos al año.

Industria Pequeña. Las empresas que ocuparan hasta 100 personas y sus ventas netas no rebasaran la cantidad de 400 millones de pesos al año.

Industria Mediana. Las empresas que ocuparan hasta 250 personas y el valor de sus ventas no rebasara la cantidad de 1 100 millones de pesos al año.

Desde entonces, el marco normativo y regulatorio de las actividades económicas de las micro, pequeñas y medianas empresas lo ha establecido la Secretaría de Economía (antes SECOFI).

A partir de 1990 existen seis pronunciamientos acerca de los criterios para la definición de las micro, pequeñas y medianas empresas, realizados los primeros cuatro de ellos por la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y los últimos dos, por la actual Secretaría de Economía, en las siguientes fechas:

- 18 de mayo de 1990
- 11 de abril de 1991
- 03 de diciembre de 1993
- 30 de marzo de 1999

- 30 de diciembre de 2002
- 30 de junio de 2009

Los cuadros siguientes muestran estos criterios:

Estratificación de empresas publicadas en el Diario Oficial de la Federación 1990, 1991 y 1993

Cuadro 5

Fecha del Diario Oficial	Tamaño					
	Micro		Pequeña		Mediana	
	Personal	Ventas	Personal	Ventas	Personal	Ventas
18 de mayo de 1990	hasta 15	hasta 110 sm	hasta 100	hasta 1 115 sm	hasta 250	hasta 2 010 sm
11 de abril de 1991	hasta 15		16 a 100		101 a 250	
03 de diciembre de 1993	hasta 15	hasta 900 000 de pesos	hasta 100	hasta 9 000 000 de pesos	hasta 250	hasta 20 000 000 de pesos

sm= Salario mínimo general vigente en la Zona Geográfica A.

Estratificación de empresas publicadas en el Diario Oficial de la Federación 30 de marzo de 1999

Cuadro 6

Tamaño	Sector		
	Clasificación según el número de empleados		
	Industria	Comercio	Servicios
Microempresa	de 0 a 30	de 0 a 5	de 0 a 20
Pequeña empresa	de 31 a 100	de 6 a 20	de 21 a 50
Mediana empresa	de 101 a 500	de 21 a 100	de 51 a 100
Gran empresa	de 501 en adelante	de 101 en adelante	de 101 en adelante

Estratificación de empresas publicadas en el Diario Oficial de la Federación 30 de diciembre de 2002

Cuadro 7

Tamaño	Sector		
	Clasificación según el número de empleados		
	Industria	Comercio	Servicios
Micro	de 0 a 10	de 0 a 10	de 0 a 10
Pequeña	de 11 a 50	de 11 a 30	de 11 a 50
Mediana	de 51 a 250	de 31 a 100	de 51 a 100

Estratificación de empresas publicadas en el Diario Oficial de la Federación 30 de junio de 2009

Cuadro 8

Sector	Estratificación								
	Micro			Pequeña			Mediana		
	Personal	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*	Personal	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*	Personal	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Industria	De 0 a 10	Hasta \$4	4.6	De 11 a 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95	De 51 a 250	Desde \$100.1 hasta \$250	250
Comercio	De 0 a 10	Hasta \$4	4.6	De 11 a 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93	De 31 a 100	Desde \$100.1 hasta \$250	235
Servicio	De 0 a 10	Hasta \$4	4.6	De 11 a 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95	De 51 a 100	Desde \$100.1 hasta \$250	235

* Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x 10% + (Ventas anuales) x 90
mdp = Millones de pesos

Como puede apreciarse, es hasta marzo de 1999 cuando aparece la estratificación de empresas diferenciada por actividad económica (sector) y únicamente sustentada en el personal ocupado total.

Para efectos prácticos, en este documento se ha denominado empresas grandes al resto de las empresas que la Secretaría de Economía no considera dentro de los criterios para medir a las MIPYMES (este término comprende micro, pequeñas y medianas empresas).

En la más reciente edición de la publicación *Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes empresas, estratificación de los establecimientos. Censos Económicos 2009*, se utilizó el personal ocupado como criterio para la estratificación de empresas, según lo indicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de diciembre de 2002.

A fin de dar continuidad y congruencia con las publicaciones sobre la estratificación de establecimientos, en este apartado se utilizará el mismo criterio y, adicionalmente, al estratificar el total de los sectores, se usará el criterio del sector industrial.

6.2 Tamaño de las unidades económicas según variables seleccionadas

Se observa en la distribución de las unidades económicas, de acuerdo con su tamaño, que las micro representaron 95.4% del total, con 41.6% del personal ocupado total y generaron 9.7% de la producción bruta total durante 2013. En contraste, las que tienen más de 250 personas ocupadas fueron sólo 0.2% del total de unidades económicas, con remuneraciones de 47.5%, su producción bruta total alcanzó 58.4%, y captaron 50.1% de los activos fijos del estado.

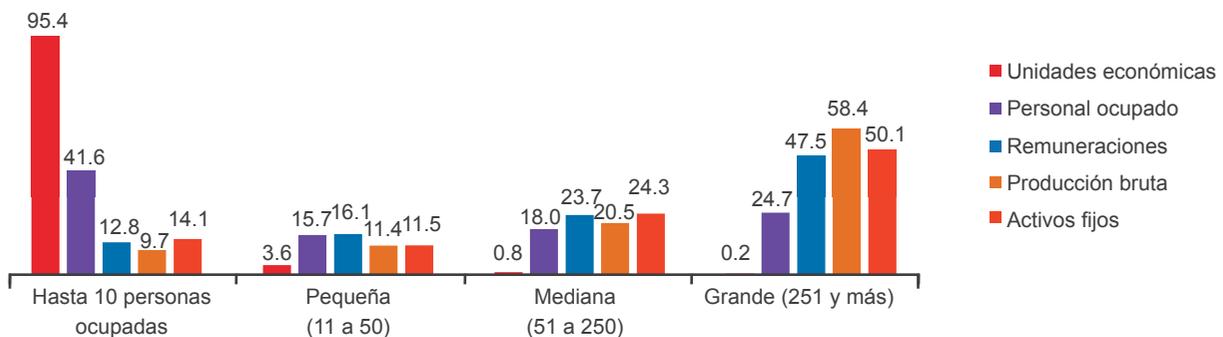
6.3 Participación de los hombres y las mujeres según tamaño de las unidades económicas

El tipo de unidad económica que reportó el mayor porcentaje de mujeres ocupadas fueron las micro con 50.6%; el mayor porcentaje de hombres se observó en el estrato de 51 a 250 personas (mediana) con 66.5%, lo que prevaleció en los dos estratos restantes, donde por cada 100 personas ocupadas, 62 son hombres en las pequeñas y 64 en las grandes.

Características económicas según variables seleccionadas por tamaño de las unidades económicas 2013

Gráfica 18

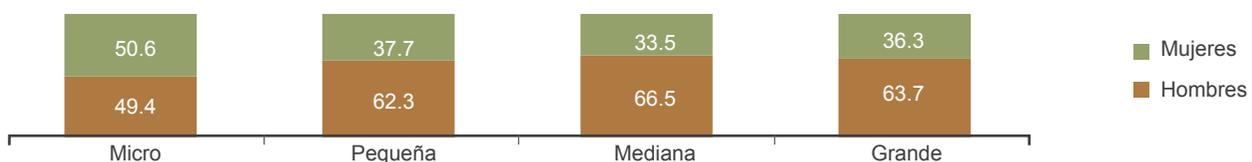
Porcentajes



Participación de los hombres y las mujeres según el tamaño de las unidades económicas 2013

Gráfica 19

Porcentajes



6.4 Financiamiento de las unidades económicas según tamaño

Las unidades económicas de mayor tamaño son las que más recurren a los créditos, mientras las unidades micro, lo hacen en la menor medida. De las grandes, 41.0% utilizó financiamiento, proporción similar se observó en las medianas con 40.8%; en contraste, 17.9% de las micro y 31.8% de las pequeñas unidades, respectivamente, utilizó algún crédito para su operación.

6.5 Uso de equipo de cómputo e Internet por las unidades económicas según tamaño

Acerca de la disponibilidad de equipo de cómputo y de Internet, del conjunto de unidades económicas, las micro tuvieron la menor, con 21.8 y 17.5%, respectivamente; en ese mismo orden las unidades con más de 250 personas (grande) dispusieron

de 97.6 y 95.2 por ciento. Destacó que en el resto de los tamaños de unidades económicas los porcentajes de disponibilidad fueron superiores a 80.0% en ambos conceptos.

6.6 Uso que se le da a Internet

Respecto del uso que las unidades económicas dieron al servicio de Internet en 2013, en general en todas las unidades económicas lo utilizaron con mayor frecuencia para búsqueda de información. En cuanto a operaciones bancarias y financieras destacaron las unidades económicas grandes (94.9%), en menor proporción lo usaron para compra-venta de servicios o productos con sólo 31.0%; en 91.8% lo usaron para trámites o gestiones gubernamentales; mientras que para la gestión del negocio, el mayor uso se presentó en la medianas con 77.0 por ciento.

Financiamiento de las unidades económicas según tamaño 2013

Gráfica 20

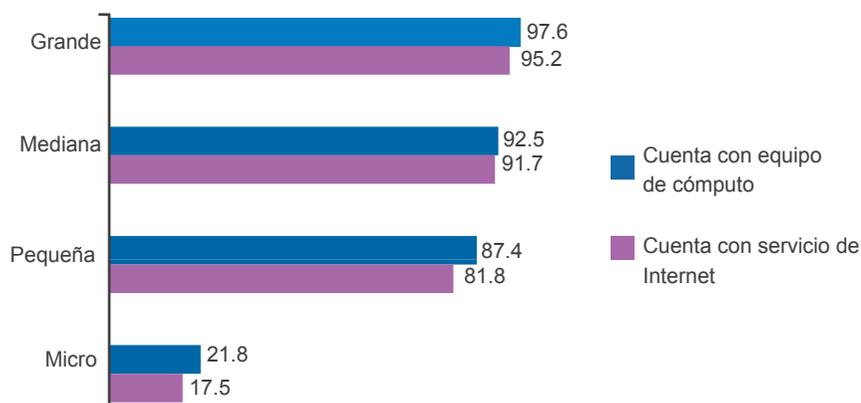
Porcentajes



Uso de equipo de cómputo e Internet por las unidades económicas según tamaño 2013

Gráfica 21

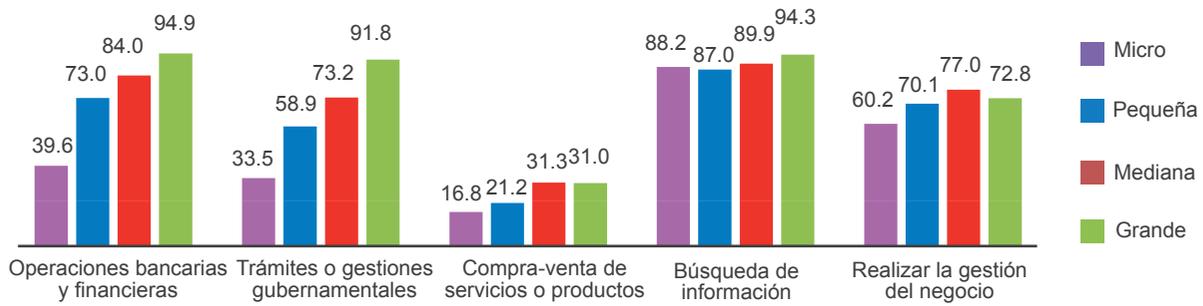
Porcentajes



Uso que se le da a Internet por las unidades económicas según tamaño 2013

Gráfica 22

Porcentajes



Nota: las unidades económicas pudieron reportar más de una tarea en que se utiliza Internet.

7. Indicadores

7. Indicadores

7.1 Descripción de los indicadores

El tamaño promedio de las unidades económicas corresponde al número de personas ocupadas dividido entre el total de éstas; en el estado, el tamaño de las unidades económicas, si se considera este criterio, fue de cinco personas.

Por sector, los indicadores más altos se registraron en *Electricidad, agua y gas* con 33 personas, seguido de *Construcción* con 31 y *Minería* con 29 personas en promedio; las unidades económicas de menor tamaño promedio en la entidad correspondieron a los sectores de *Comercio* y *Servicios privados no financieros* con tres y cuatro personas ocupadas, respectivamente.

En cuanto a remuneraciones, los sectores con promedios más elevados fueron *Minería*, *Manufacturas*, y *Electricidad, agua y gas*; la menor remuneración media anual por persona se presentó en el sector de *Pesca y acuicultura* con 50 900

pesos. Respecto de la producción bruta total que en promedio generó cada persona, a nivel estatal ascendió a 662 300 pesos; el sector más alto fue *Minería* con 1 963.7 miles de pesos por persona, y el de menor promedio *Pesca y acuicultura*.

El promedio del valor de los activos fijos por persona ocupada permite observar su concentración; este indicador a nivel estatal fue de 279.7 mil pesos. El menor se registró en el sector *Servicios privados no financieros* con 104.8 mil pesos; en contraste, el sector *Minería* (el más elevado) fue de 2 131.6 mil pesos por persona; respecto a maquinaria y equipo por persona ocupada, el promedio más alto se presentó también en *Minería* con 1 288.6 mil pesos.

El margen operativo se refiere al porcentaje de rentabilidad con respecto a los ingresos obtenidos por la unidad económica; en este indicador, el sector *Servicios financieros y de seguros* fue el de mayor margen operativo con 111.1%, mientras el menor correspondió al *Comercio* con 14.0 por ciento.

Indicadores económicos de San Luis Potosí según sector 2013

Cuadro 9

Sector	Tamaño promedio de las unidades económicas	Remuneración media anual por persona remunerada	Producción bruta total por persona ocupada	Activos fijos por persona ocupada	Maquinaria y equipo por persona ocupada	Margen operativo
	Personas		Miles de pesos			Porcentaje
Total San Luis Potosí	5	94.8	662.3	279.7	144.1	23.9
Pesca y acuicultura	5	50.9	62.9	136.3	12.5	78.0
Minería	29	187.5	1 963.7	2 131.6	1 288.6	98.1
Electricidad, agua y gas	33	121.7	609.1	279.8	55	19.3
Construcción	31	62.9	412.3	111.5	47.7	23.1
Manufacturas	14	129.5	1 574.2	542.5	373.2	23.6
Comercio	3	75.4	223.8	135.8	20.6	14.0
Transportes, correos y almacenamiento	26	90.7	775.8	643.1	308.3	26.7
Servicios financieros y de seguros	7	103.0	567.7	196.0	1.0	111.1
Servicios privados no Financieros	4	72.8	208.0	104.8	14.1	57.8

A nivel municipal respecto del tamaño promedio de las unidades económicas, la mayoría de los municipios estuvieron en el rango de dos a cuatro personas y se ubicaron por debajo del promedio estatal que fue de cinco personas; destacó que en Cerro de San Pedro el tamaño promedio fue de 57 personas ocupadas, aunque las características de este municipio son que cuenta con poca población, colinda con la zona conurbada de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, y en su territorio opera una importante empresa minera.

Según la producción bruta total por persona ocupada, también Cerro de San Pedro registró la mayor con 4 035.8 mil pesos, seguido por Villa de

la Paz con 2 956.6 mil pesos y Villa de Reyes con 2 936.8 mil pesos; el municipio que menos aportó a la producción bruta total fue Santa Catarina con 22 mil pesos por persona en promedio, valor inferior al promedio estatal (662.3 miles de pesos).

En cuanto al margen operativo, en Villa de la Paz se presentó la mayor rentabilidad de sus ingresos con 202.6%, seguido de Cerro de San Pedro con 98.5%; en ambos municipios la principal actividad económica fue la minera; los datos son congruentes con lo registrado por sector, donde la *Minería* tuvo el mayor margen operativo (después de *Servicios financieros y de seguros*) con 98.1% (véase cuadro 10).

Indicadores económicos de los principales municipios de San Luis Potosí según personal ocupado 2013

Cuadro 10

Municipio	Tamaño promedio de las unidades económicas	Remuneración media anual por persona remunerada	Producción bruta total por persona ocupada	Activos fijos por persona ocupada	Maquinaria y equipo por persona ocupada	Margen operativo Porcentaje
	Personas	Miles de pesos			Porcentaje	
Total San Luis Potosí	5	94.8	662.3	279.7	144.1	23.9
Cerro de San Pedro	57	139.1	4 035.8	336.7	202.0	98.5
Villa de la Paz	7	54.8	2 956.6	1 422.8	1 217.7	202.6
Villa de Reyes	8	107.9	2 936.8	537.0	408.3	35.7
Huehuetlán	12	65.3	1 122.3	396.8	170.7	36.6
Cerritos	2	51.9	1 052.0	1 219.5	862.4	31.5
Guadalcázar	3	48.6	1 022.8	183.9	83.6	16.2
Zaragoza	4	165.6	800.4	2 201.2	1 705.2	35.3
San Luis Potosí	7	102.9	788.4	297.8	154.6	21.8
Tamuín	4	57.9	762.4	179.8	75.2	26.7
El Naranjo	3	132.2	694.3	1 357.5	849.3	18.5
Mexquitic de Carmona	8	111.4	661.9	212.7	82.6	16.5
Charcas	4	169.5	464.9	695.1	434.1	32.1
Villa de Guadalupe	3	50.8	398.7	115.7	24.2	57.9
Tamasopo	3	95.4	393.3	508.6	390.1	17.9
Soledad de Graciano Sánchez	3	73.0	306.0	128.3	44.1	26.6
Resto de municipios	3	69.2	205.4	162.4	52.4	21.4

Nota: los municipios se ordenaron de acuerdo con la producción bruta total por persona ocupada.

8. Cambios estructurales en San Luis Potosí 2008-2013

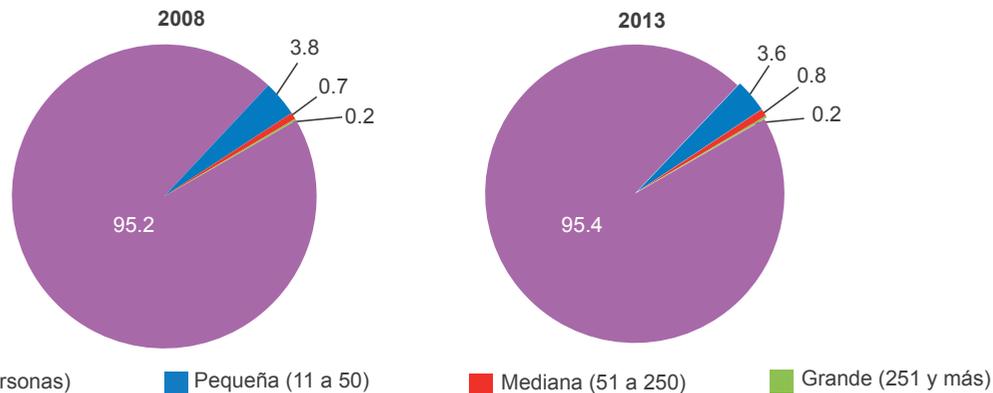
8. Cambios estructurales en San Luis Potosí 2008-2013

8.1 Porcentaje de establecimientos según tamaño

La distribución porcentual de las unidades económicas, según el tamaño (determinado por el número de personas ocupadas en cada unidad económica), presentó cambios poco significativos, en el periodo de 2008 a 2013; las que ocupaban hasta 10 personas (micro), aumentaron al pasar de 95.2 a 95.4%, asimismo, las unidades con 51 a 250 personas pasaron de 0.7 a 0.8%, en tanto que las unidades de 11 a 50 personas ocupadas disminuyeron en el periodo señalado.

Porcentaje de establecimientos según tamaño 2008 y 2013

Porcentajes

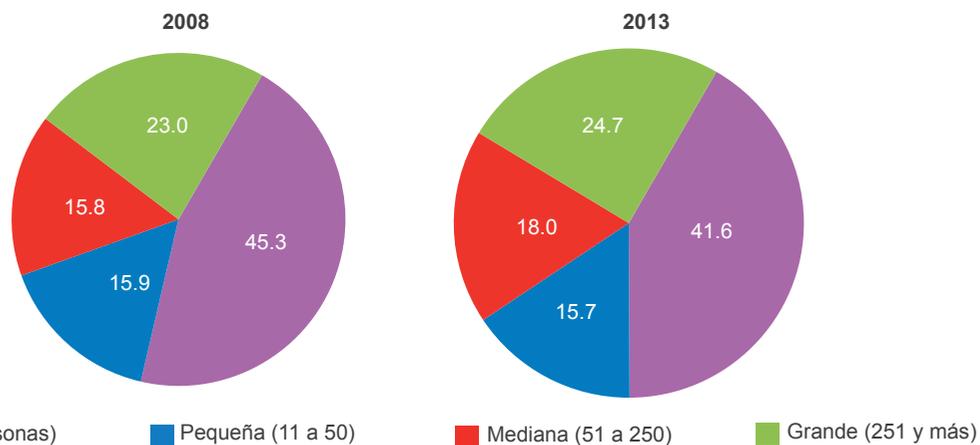


Gráfica 23

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

Personas ocupadas por tamaño 2008 y 2013

Porcentajes



Gráfica 24

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

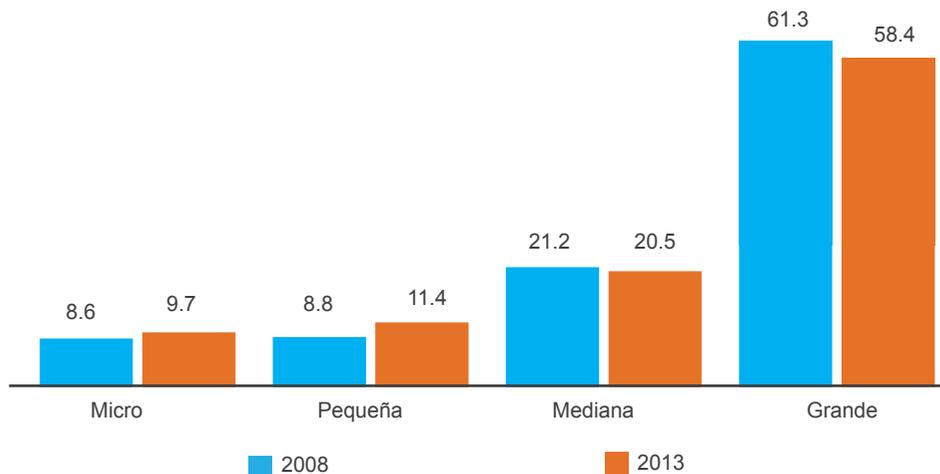
8.3 Producción bruta total por tamaño

La producción bruta total de las unidades económicas, aumentó entre 2008 y 2013 en las unidades micro y pequeñas; en estas últimas se tuvo la mayor variación con 2.6 puntos porcentuales. En cuanto a las unidades grandes, éstas constituyeron las de mayor aportación a la producción bruta total del estado, aunque con una disminución en los últimos cinco años de 2.9 puntos porcentuales; en las medianas también disminuyó pero en forma menos significativa.

Producción bruta total por tamaño 2008 y 2013

Porcentajes

Gráfica 25

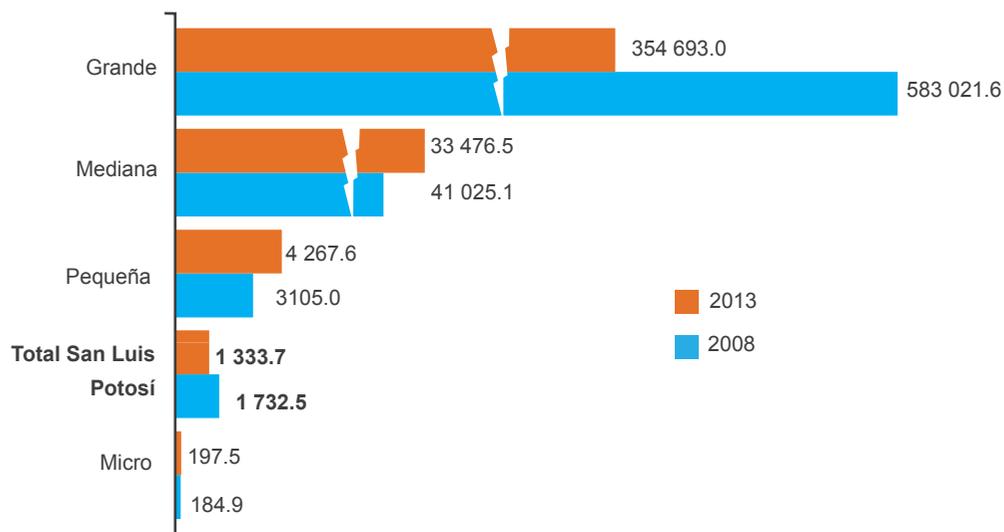


Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

Promedio de activos fijos según tamaño de los establecimientos 2008 y 2013

Miles de pesos de 2013

Gráfica 26



Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

8.5 Personal ocupado y valor agregado por sector

En 2013 las *Manufacturas* se mantuvieron como el principal sector en función del valor agregado censal bruto, con una participación de 52.6 por ciento. También creció la participación del *Comercio* con 17.8% del valor agregado, 3.1 puntos porcentuales más que en 2008; sin embargo, observó un decremento en el personal ocupado de 1.6 puntos porcentuales; rubro en el que los *Servicios privados no financieros* aportaron 32.2 por ciento.

Personal ocupado y valor agregado por sector 2008 y 2013

Cuadro 11

Sector	Estructura porcentual			
	Personal ocupado		Valor agregado censal bruto	
	2008	2013	2008	2013
Manufacturas	27.7	29.7	51.2	52.6
Comercio	31.3	29.7	14.7	17.8
Servicios privados no financieros	31.0	32.2	14.8	16.5
Transporte, correos y almacenamiento	2.7	2.7	3.6	4.5
Minería	0.9	1.0	3.7	4.5
Construcción	4.4	3.4	2.8	1.9
Servicios financieros y de seguros	0.7	0.7	0.5	1.1
Electricidad, agua y gas	1.2	0.5	8.8	1.0
Pesca y acuicultura	0.1	0.1	0.0	0.0

Nota: los sectores se ordenaron en forma descendente de acuerdo con el valor agregado censal bruto 2013.
Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

Manufacturas. Personal ocupado y valor agregado por subsector 2008 y 2013

Cuadro 12

Subsector	Estructura porcentual			
	Personal ocupado		Valor agregado censal bruto	
	2008	2013	2008	2013
Fabricación de equipo de transporte	20.9	25.4	15.5	27.1
Industria alimentaria	19.5	18.7	19.5	17.8
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	9.3	8.4	9.8	13.0
Industrias metálicas básicas	7.5	6.5	19.7	8.6
Industria de plástico y del hule	5.0	5.0	2.9	7.2
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	5.4	5.0	13.3	6.9
Industria del papel	3.5	2.9	3.8	4.0
Fabricación de productos metálicos	7.7	7.6	2.9	3.8
Fabricación de maquinaria y equipo	3.4	4.6	2.9	3.1
Industria química	1.5	1.8	4.0	2.4

Nota: los subsectores se ordenaron en forma descendente de acuerdo con el valor agregado censal bruto 2013.
Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

8.7 Personal ocupado y valor agregado por subsector en Comercio

El Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco continuó como el subsector con mayor participación en el valor agregado censal bruto con 19.1%, seguido del Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales que anteriormente observaron 9.9% y para 2013 aportaron 16.5%; respecto al personal ocupado, el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco tuvo la mayor participación con 29.0 por ciento.

8.8 Personal ocupado y valor agregado por subsector en Servicios

Los Servicios personales presentaron un importante crecimiento en el valor agregado respecto de 2008, al pasar de 9.3 a 28.0% en 2013; dentro de los principales servicios, los de Apoyo a los negocios, así como los de Preparación de alimentos y bebidas, mantuvieron su participación en el valor agregado con 18.5 y 11.1%, respectivamente; asimismo, estos sectores fueron los que más personal ocuparon, pues en conjunto alcanzaron 39.9 por ciento.

Comercio. Personal ocupado y valor agregado por subsector 2008 y 2013

Cuadro 13

Subsector	Estructura porcentual			
	Personal ocupado		Valor agregado censal bruto	
	2008	2013	2008	2013
Al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	7.0	9.4	19.2	19.1
Al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	7.5	9.0	9.9	16.5
Al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	9.6	9.5	17.0	13.1
Al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	7.4	7.8	17.5	12.6
Al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	33.7	29.0	12.5	11.7
Al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general	2.1	2.9	3.9	6.0
Al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	4.5	4.7	4.3	4.5
Al por menor de artículos para el cuidado de la salud	3.2	3.8	3.0	3.6
Al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	8.8	8.3	4.3	3.6
Al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	8.9	8.1	2.8	3.5

Nota: los subsectores se ordenaron en forma descendente de acuerdo con el valor agregado 2013.
Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

Personal ocupado y valor agregado por subsector en Servicios 2008 y 2013

Cuadro 14

Subsector	Estructura porcentual			
	Personal ocupado		Valor agregado censal bruto	
	2008	2013	2008	2013
Servicios personales	5.9	5.6	9.3	28.0
Servicios de apoyo a los negocios	13.5	16.2	15.3	18.5
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	22.1	23.7	11.3	11.1
Servicios educativos	11.0	11.3	10.9	10.7
Servicios de reparación y mantenimiento	12.4	11.7	6.4	6.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	7.5	6.9	7.3	4.4
Industria fílmica y del video, e industria del sonido	0.2	0.4	0.6	3.5
Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados	5.0	5.0	3.6	2.9
Servicios de alojamiento temporal	3.8	3.3	3.6	2.6
Servicios inmobiliarios	3.2	2.7	3.7	2.5

Nota: los subsectores se ordenaron en forma descendente de acuerdo con el valor agregado 2013.
Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

8.9 Personal ocupado según tipo de contratación

El personal remunerado presentó un descenso de 2003 a 2008, pues bajó en 8.1 puntos porcentuales y luego creció de 2008 a 2013 en 0.6 de punto porcentual. En contraste, continuó en incremento el uso del *outsourcing* para contratar personal no dependiente de la razón social, ya que 12.3% en 2008 y 15.7% en 2013 fue contratado por este medio. Los propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados representaron 26.9% del personal ocupado total en 2013.

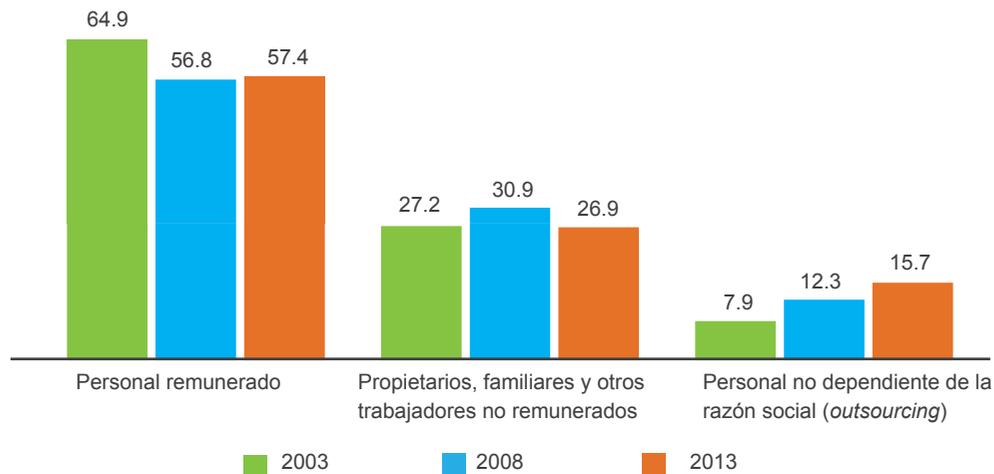
8.10 Remuneraciones promedio según tamaño de los establecimientos

A nivel estatal la remuneración promedio por persona fue de 94 800 pesos anuales durante 2013.

Por su parte, las remuneraciones promedio a precios de 2013 decrecieron en todos los tamaños de empresas: las micro (hasta 10 personas ocupadas) pagaron 48 800 pesos anuales, mientras las empresas grandes (de 251 y más personas ocupadas) tuvieron remuneraciones de 143 900 pesos anuales, lo que representó 12.6% menos que en 2008.

Personal ocupado según tipo de contratación 2003, 2008 y 2013

Porcentajes.

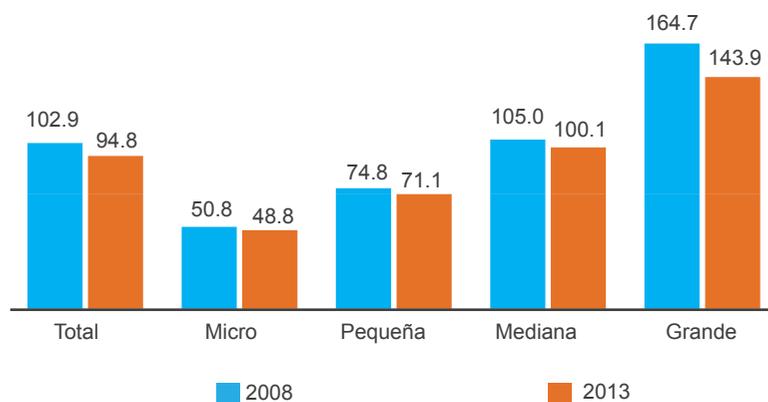


Gráfica 27

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2004, 2009 y 2014.

Remuneraciones promedio según tamaño de los establecimientos 2008 y 2013

Miles de pesos de 2013



Gráfica 28

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

8.11 Participación de sueldos, salarios y prestaciones sociales en las remuneraciones

En la composición de las remuneraciones, las prestaciones sociales y las utilidades repartidas mostraron una participación similar a 2008; en tanto que la variación más significativa se registró en Salarios con una disminución de 0.9 puntos porcentuales. Los sueldos se incrementaron en 0.5 puntos porcentuales, al pasar de 21.8% en 2008 a 22.3% en 2013; las prestaciones sociales y las utilidades repartidas mostraron un comportamiento similar en ambos años.

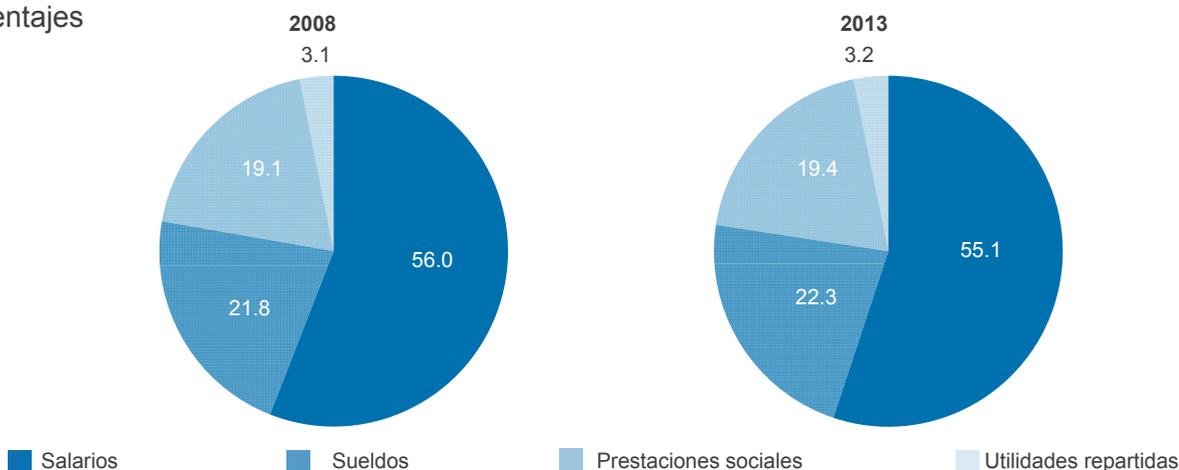
8.12 Participación de hombres y mujeres en Manufacturas, Comercio y Servicios

En los últimos 15 años se registraron cambios en la participación de hombres y mujeres en los diferentes sectores; dentro de las *Manufacturas, Comercio y Servicios privados no financieros*, se observaron participaciones por sexo diferentes; así, en *Manufacturas* 64.4% fueron hombres y 35.6% mujeres, aunque a partir de 1988 la participación de las mujeres ocupadas aumentó en esta actividad, y en contraste, la de hombres se redujo.

Participación de sueldos, salarios y las prestaciones sociales en las remuneraciones 2008 y 2013

Gráfica 29

Porcentajes

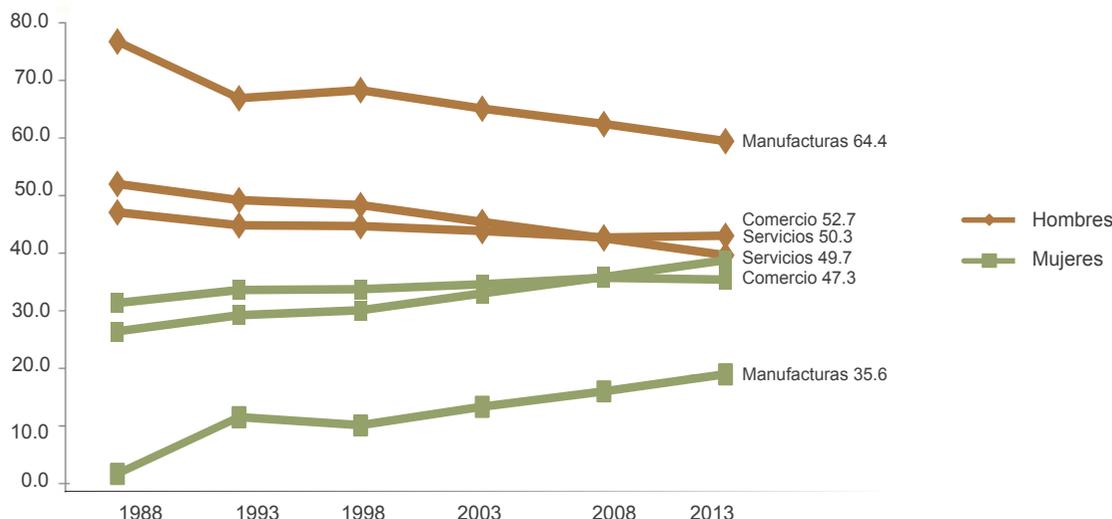


Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

Participación de hombres y mujeres en Manufacturas, Comercio y Servicios 1988-2013

Gráfica 30

Porcentajes



Nota: no incluye *Servicios financieros*

Fuente: INEGI. Censos Económicos 1989, 1994, 1999, 2004, 2009 y 2014.

8.13 Participación de los gastos, las remuneraciones y el excedente respecto a los ingresos

Por cada 100 pesos de ingresos que obtuvieron las unidades económicas de la entidad, 74 se destinaron a gastos de operación. El sector con mayores gastos de operación, fue el *Comercio* con 84 de cada 100 pesos, aunque ya en 2008 destinaba 88 de cada 100 pesos a este concepto. Los *Servicios privados no financieros* destinaron 43.5%, por lo que fue el sector que más excedente generó con 36.6%, mientras que el de *Comercio* tuvo un excedente de 12.3 por ciento.

8.14 Producción bruta total por persona ocupada

La producción bruta total por persona ocupada registró un incremento a nivel estatal de 631 200 pesos en 2008 a 662 300 en 2013, a precios base de 2013; el sector *Manufacturas* fue el de mayor productividad respecto a la producción bruta total con 1 574 200 pesos por persona, en tanto que el menor nivel generado se presentó en los *Servicios privados no financieros* con 208 mil pesos de producción bruta total por persona ocupada, y en el *Comercio* el indicador fue de 223.8 miles de pesos.

Participación de los gastos, las remuneraciones y el excedente respecto a los ingresos 2008 y 2013

Gráfica 31

Porcentajes

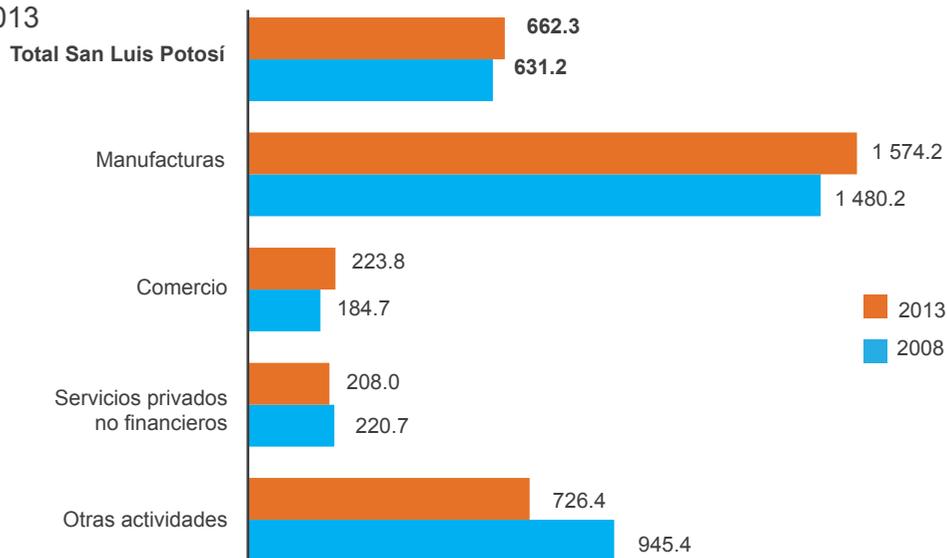


Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

Producción bruta total por persona ocupada 2008 y 2013

Gráfica 32

Miles de pesos de 2013



Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009 y 2014.

9. La industria automotriz en San Luis Potosí

9. La industria automotriz en San Luis Potosí

9.1 Producción bruta total, consumo intermedio y valor agregado

La participación de la industria de las manufacturas en la producción bruta total de la entidad mostró una tendencia ascendente; en 2003 registró 63.0% y para 2013 llegó a 70.7%; a la par, la industria automotriz fue en aumento, en 2003 aportó 9.2% de la producción bruta total, en 2008 aumentó a 10.8%, y casi se duplicó durante el quinquenio de 2008 a 2013 al llegar a 19.0% de la producción bruta total generada en la entidad. En este apartado, se considera que la industria automotriz se conforma principalmente por tres ramas de actividad económica, *Fabricación de*

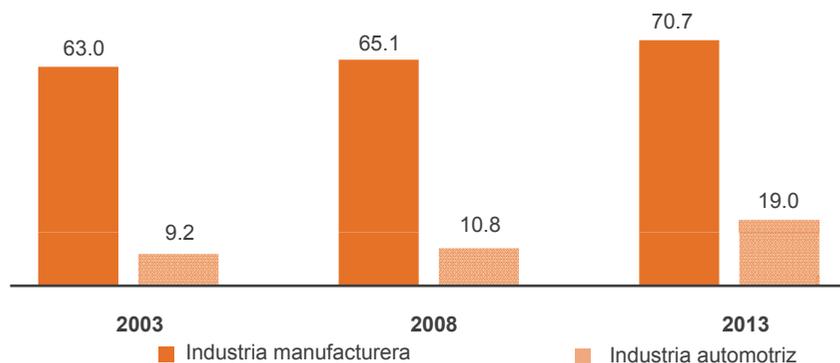
automóviles y camiones, Fabricación de carrocerías y remolques y el de Fabricación de partes para vehículos automotores.

El consumo intermedio total de la industria de las *Manufacturas* en el quinquenio de 2003 a 2008 alcanzó niveles similares con 72.8 y 73.3%, mientras que para 2013 representó 80.4%; sobresale en este rubro el dinamismo mostrado por la industria automotriz pues en 2008 se ubicó en 12.7%, y para 2013 registró 21.7% el cual representó un aumento de nueve puntos porcentuales.

Participación porcentual de la industria manufacturera y de la industria automotriz^a a la producción bruta total del estado 2003, 2008 y 2013

Gráfica 33

Porcentajes

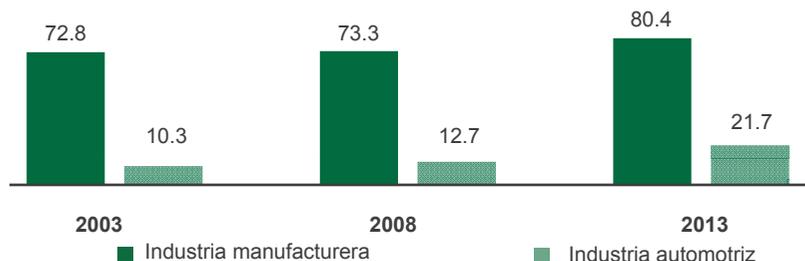


^a Se refiere a las ramas: *Fabricación de automóviles y camiones, Fabricación de carrocerías y remolques y Fabricación de partes para vehículos automotores.*
Fuente: INEGI. Censos Económicos 2004, 2009 y 2014.

Participación porcentual de la industria manufacturera y de la industria automotriz^a al consumo intermedio del estado 2003, 2008 y 2013

Gráfica 34

Porcentajes



^a Se refiere a las ramas: *Fabricación de automóviles y camiones, Fabricación de carrocerías y remolques y Fabricación de partes para vehículos automotores.*
Fuente: INEGI. Censos Económicos 2004, 2009 y 2014.

Durante igual periodo de referencia, la industria manufacturera contribuyó prácticamente con la mitad del valor agregado censal bruto del estado; 52.6% en el año 2013, similar al 51.2% observado en 2008, en tanto que para 2003 se ubicó en 49.1 por ciento. En lo que se refiere a la industria automotriz, el cambio en el último quinquenio fue significativo pues pasó de 7.5 a 13.9 por ciento.

9.2 Características según personal ocupado

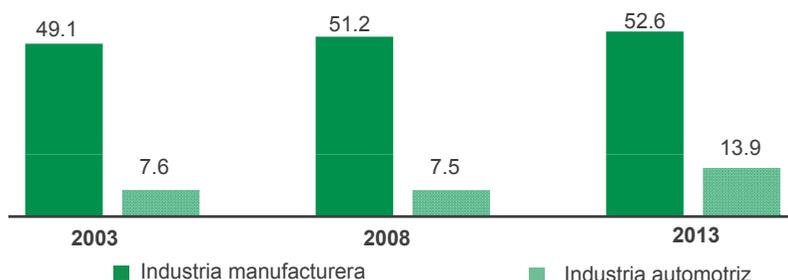
La participación del sector de las manufacturas y de la industria automotriz en las remuneraciones,

mostró tendencia a incrementarse, al igual que en las variables anteriores, ya que registró para las primeras 43.6% en 2008 contra 47.2% en 2013; respecto a las segundas, fueron de 8.5% hace cinco años y de 10.6% actualmente. Las unidades económicas grandes de la industria automotriz registraron el mayor peso en todas las variables comparadas, sobresalió la producción bruta total que en el estado fue de 52 783 231 miles de pesos, de la cual las unidades económicas grandes generaron 50 233 565 miles de pesos.

Participación porcentual de la industria manufacturera y de la industria automotriz^a, al valor agregado censal bruto del estado 2003, 2008 y 2013

Gráfica 35

Porcentajes



^a Se refiere a las ramas: *Fabricación de automóviles y camiones, Fabricación de carrocerías y remolques y Fabricación de partes para vehículos automotores.*
Fuente: INEGI. Censos Económicos 2004, 2009 y 2014.

Principales características de la industria automotriz^a por tamaño de personal ocupado 2013

Cuadro 15

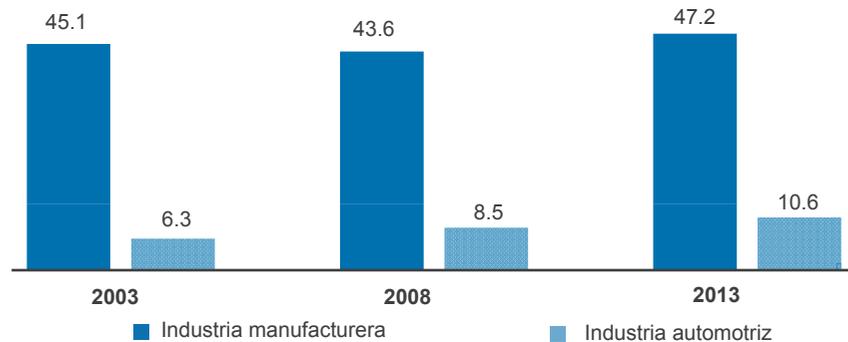
Tamaño	Unidades económicas	Personal ocupado total	Remuneraciones totales	Activos fijos	Formación bruta de capital fijo	Producción bruta total	Consumo intermedio	Valor agregado censal bruto
Miles de pesos								
Total San Luis Potosí	61	31 005	2 412 802	12 914 028	1 066 961	52 783 231	39 276 868	13 506 363
Micro (hasta 10 personas)	15	65	2 757	10 662	141	16 749	10 122	6 627
Pequeña (11 a 50)	NS	188	15 671	94 903	32 259	320 908	254 623	66 285
Mediana (51 a 250)	16	2 648	142 365	854 449	89 015	2 212 009	1 750 738	461 271
Grande (251 y más)	25	28 104	2 252 009	11 954 014	945 546	50 233 565	37 261 385	12 972 180

^a Se refiere a las ramas: *Fabricación de automóviles y camiones, Fabricación de carrocerías y remolques y Fabricación de partes para vehículos automotores.*
NS: no significativo.

Participación porcentual de la industria manufacturera y de la industria automotriz^a, a las remuneraciones de los asalariados del estado 2003, 2008 y 2013

Gráfica 36

Porcentajes



^a Se refiere a las ramas: *Fabricación de automóviles y camiones*, *Fabricación de carrocerías y remolques* y *Fabricación de partes para vehículos automotores*. Fuente: INEGI. Censos Económicos 2004, 2009 y 2014.

9.3 Principales características de la industria automotriz por rama

Por rama, en los tres últimos censos se observó una creciente participación en todos los indicadores censales de las ramas relacionadas con la industria automotriz, particularmente, la rama de fabricación de partes para vehículos automotores que durante 2013 tuvo 27 235 empleados y remuneraciones de 82.2% del total.

En el periodo de estudio, el personal ocupado total, las remuneraciones y los activos fijos se concentraron en la fabricación de partes para vehículos automotores.

El valor agregado censal bruto representa el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.

Durante los últimos tres censos, este indicador se incrementó en las ramas presentadas; el mayor aumento se observó en la *Fabricación de automóviles y camiones*, que de 3.5% pasó a 50.2% en 2013.

Principales características de la industria automotriz por rama 2003, 2008 y 2013

Cuadro 16

Rama	Personal ocupado total	Remuneraciones totales		Activos fijos		Producción bruta total		Valor agregado censal bruto	
		Miles de pesos	%	Miles de pesos	%	Miles de pesos	%	Miles de pesos	%
2003									
Total industria automotriz	11 594	749 141	100.0	3 179 216	100.0	9 423 603	100.0	3 243 960	100.0
Fabricación de automóviles y camiones	61	11 753	1.6	44 256	1.4	425 123	4.5	113 463	3.5
Fabricación de carrocerías y remolques	41	2 123	0.3	2 752	0.1	11 244	0.1	5 851	0.2
Fabricación de partes para vehículos automotores	11 492	735 265	98.1	3 132 208	98.5	8 987 236	95.4	3 124 646	96.3
2008									
Total industria automotriz	21 660	1 577 939	100.0	9 465 378	100.0	21 610 496	100.0	5 643 155	100.0
Fabricación de automóviles y camiones	906	125 934	8.0	0	0.0	3 527 987	16.3	720 354	12.8
Fabricación de carrocerías y remolques	109	3 479	0.2	7 223	0.1	17 249	0.1	4 453	0.1
Fabricación de partes para vehículos automotores	20 645	1 448 526	91.8	9 458 155	99.9	18 065 260	83.6	4 918 348	87.2
2013									
Total industria automotriz	31 005	2 412 802	100.0	12 914 028	100.0	52 783 231	100.0	13 506 363	100.0
Fabricación de automóviles y camiones	2 496	359 453	14.9	13 053	0.1	20 387 875	38.6	6 778 941	50.2
Fabricación de carrocerías y remolques	1 274	69 615	2.9	72 283	0.6	114 625	0.2	79 128	0.6
Fabricación de partes para vehículos automotores	27 235	1 983 734	82.2	12 828 692	99.3	32 280 731	61.2	6 648 294	49.2

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2004, 2009 y 2014.

9.4 Principales características de la industria automotriz por municipio

Las ramas de actividad que conforman la industria automotriz se realizaron principalmente en tres municipios: San Luis Potosí, Villa de Reyes, y

Matehuala. Resalta la producción bruta total con crecimiento constante durante los últimos tres censos; los municipios con mayor aportación fueron San Luis Potosí y Villa de Reyes, aunque este municipio inició su participación en el censo de 2008.

Principales características de la industria automotriz^a por principales municipios 2003, 2008 y 2013

Cuadro 17

Municipio	Personal ocupado total	Remuneraciones totales		Activos fijos		Producción bruta total		Valor agregado censal bruto	
		Miles de pesos	%	Miles de pesos	%	Miles de pesos	%	Miles de pesos	%
2003									
Total San Luis Potosí	11 594	749 141	100.0	3 179 216	100.0	9 423 603	100.0	3 243 960	100.0
Matehuala	721	53 944	7.2	24 382	0.8	248 229	2.6	93 241	2.9
San Luis Potosí	8 646	576 294	76.9	3 084 034	97.0	8 173 863	86.7	2 691 906	83.0
Villa de Reyes	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
2008									
Total San Luis Potosí	21 660	1 577 939	100.0	9 465 378	100.0	21 610 496	100.0	5 643 155	100.0
Matehuala	1 154	40 972	2.6	46 537	0.5	1 115 578	5.2	316 314	5.6
San Luis Potosí	17 309	1 383 562	87.7	9 188 495	97.1	15 855 954	73.4	4 338 921	76.9
Villa de Reyes	1 381	125 944	8.0	17 195	0.2	3 644 092	16.9	751 483	13.3
2013									
Total San Luis Potosí	31 005	2 412 802	100	12 914 028	100.0	52 783 231	100.0	13 506 363	100.0
Matehuala	1 591	119 579	5.0	120 811	0.9	1 814 207	3.4	1 178 159	8.7
San Luis Potosí	23 277	1 818 520	75.4	12 320 101	95.4	29 583 969	56.0	5 329 800	39.5
Villa de Reyes	4 196	437 630	18.1	228 963	1.8	20 803 726	39.4	6 926 630	51.3

Nota: se seleccionaron los principales municipios de acuerdo con la producción bruta total.

* Cifra confidencial.

NA: no aplicable.

^a Se refiere a las ramas: *Fabricación de automóviles y camiones, Fabricación de carrocerías y remolques y Fabricación de partes para vehículos automotores.*

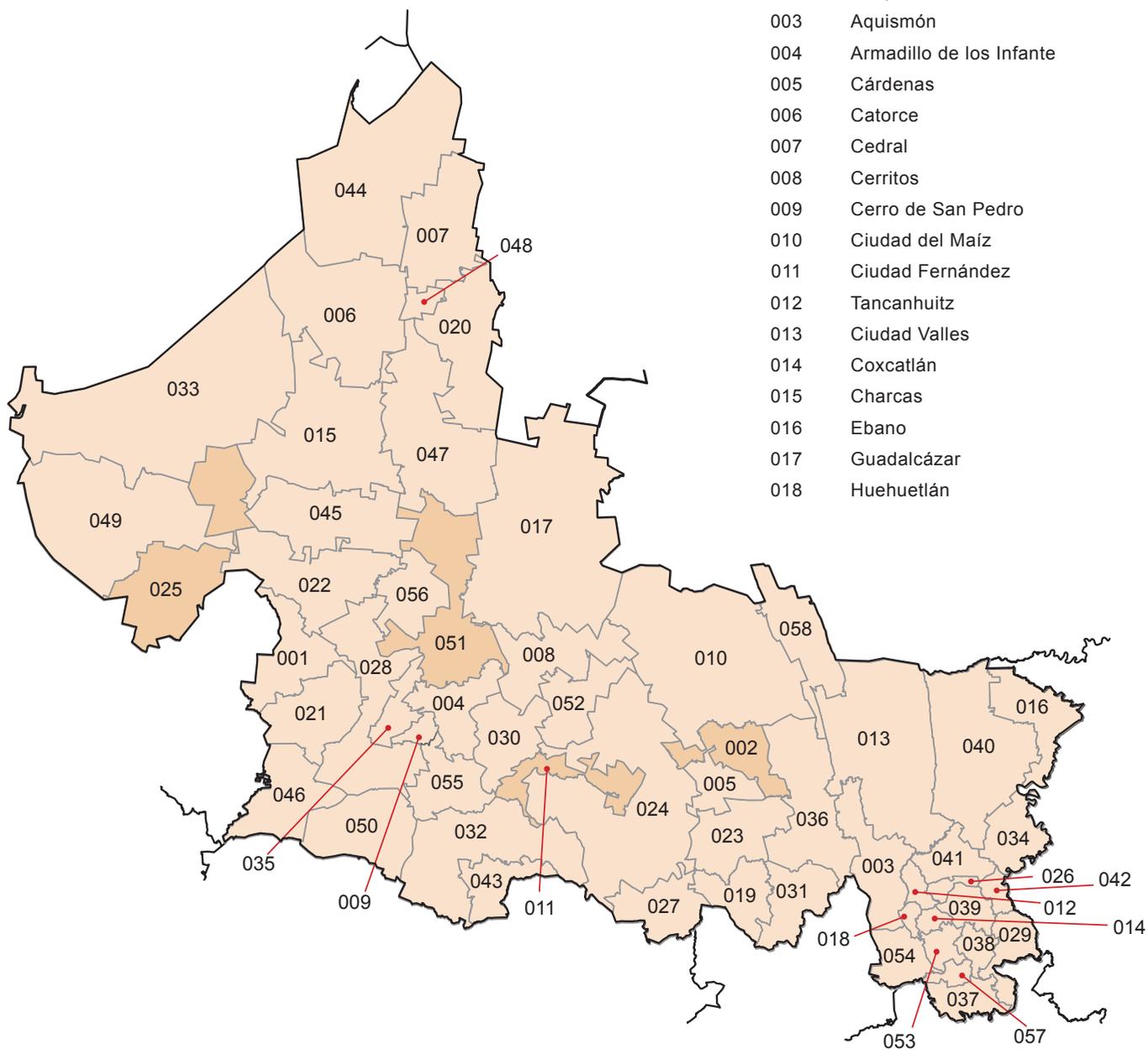
Fuente: INEGI. Censos Económicos 2004, 2009 y 2014.

Anexo

A. Listado de municipios y claves

CVE_MUN	NOM_MUN
---------	---------

001	Ahualulco
002	Alaquines
003	Aquismón
004	Armadillo de los Infante
005	Cárdenas
006	Catorce
007	Cedral
008	Cerritos
009	Cerro de San Pedro
010	Ciudad del Maíz
011	Ciudad Fernández
012	Tancanhuitz
013	Ciudad Valles
014	Coxcatlán
015	Charcas
016	Ebano
017	Guadalcázar
018	Huehuetlán



CVE_MUN	NOM_MUN
019	Lagunillas
020	Matehuala
021	Mexquitic de Carmona
022	Moctezuma
023	Rayón
024	Rioverde
025	Salinas
026	San Antonio
027	San Ciro de Acosta
028	San Luis Potosí
029	San Martín Chalchicuatla
030	San Nicolás Tolentino
031	Santa Catarina
032	Santa María del Río
033	Santo Domingo
034	San Vicente Tancuayalab
035	Soledad de Graciano Sánchez
036	Tamasopo
037	Tamazunchale
038	Tampacán

CVE_MUN	NOM_MUN
039	Tampamolón Corona
040	Tamuín
041	Tanlaías
042	Tanquián de Escobedo
043	Tierra Nueva
044	Vanegas
045	Venado
046	Villa de Arriaga
047	Villa de Guadalupe
048	Villa de la Paz
049	Villa de Ramos
050	Villa de Reyes
051	Villa Hidalgo
052	Villa Juárez
053	Axtla de Terrazas
054	Xilitla
055	Zaragoza
056	Villa de Arista
057	Matlapa
058	El Naranjo

B. Equivalencia entre los nombres de las actividades económicas y los utilizados en el clasificador SCIAN

En este apartado se presenta la equivalencia entre los nombres de sectores, subsectores y ramas empleados en esta publicación, así como los contenidos en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2013.

Código	Nombre empleado	Nombre en el SCIAN 2013
	Manufacturas	Industrias manufactureras
311	Industria alimentaria	Industria alimentaria
3113	Chocolates, dulces y similares	Elaboración de azúcares, chocolates, dulces y similares
3118	Panaderías y tortillas	Elaboración de productos de panadería y tortillas
312	Bebidas y tabaco	Industria de las bebidas y del tabaco
3121	Industria de las bebidas	Industria de las bebidas
313	Insumos textiles	Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles prendas de vestir
314	Productos textiles	Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir
3149	Otros productos textiles	Fabricación de otros productos textiles, excepto prendas de vestir
315	Prendas de vestir	Fabricación de prendas de vestir
3152	Confección de prendas de vestir	Confección de prendas de vestir
316	Productos de cuero y piel	Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos
3162	Fabricación de calzado	Fabricación de calzado
321	Industria de la madera	Industria de la madera
3219	Fabricación de otros productos de madera	Fabricación de otros productos de madera
322	Industria del papel	Industria del papel
3222	Productos de cartón y papel	Fabricación de productos de cartón y papel
323	Impresión e industrias conexas	Impresión e industrias conexas
3231	Impresión e industrias conexas	Impresión e industrias conexas
324	Derivados del petróleo y del carbón	Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón
325	Industria química	Industria química
3254	Productos farmacéuticos	Fabricación de productos farmacéuticos
326	Plástico y hule	Industria del plástico y del hule
3261	Productos de plástico	Fabricación de productos de plástico
327	Productos a base de minerales no metálicos	Fabricación de productos a base de minerales no metálicos
3271	Productos a base de arcillas y refractarios	Fabricación de productos a base de arcillas y minerales refractarios
331	Industrias metálicas básicas	Industrias metálicas básicas
332	Productos metálicos	Fabricación de productos metálicos
3323	Estructuras metálicas y herrería	Fabricación de estructuras metálicas y productos de herrería
3327	Maquinado de piezas metálicas	Maquinado de piezas metálicas y fabricación de tornillos
333	Maquinaria y equipo	Fabricación de maquinaria y equipo

(Continúa)

Código	Nombre empleado	Nombre en el SCIAN 2013
334	Equipo de computación y comunicación	Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos
3342	Equipo de comunicación	Fabricación de equipo de comunicación
3344	Componentes electrónicos	Fabricación de componentes electrónicos
335	Aparatos eléctricos y de generación eléctrica	Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica
3353	Equipo de generación de energía eléctrica	Fabricación de equipo de generación y distribución
336	Equipo de transporte	Fabricación de equipo de transporte
3363	Partes para vehículos automotores	Fabricación de partes para vehículos automotores
337	Muebles y productos relacionados	Fabricación de muebles, colchones y persianas
3371	Muebles, excepto de oficina y estantería	Fabricación de muebles, excepto de oficina
339	Otras industrias manufactureras	Otras industrias manufactureras
3391	Equipo y material para uso médico y laboratorio	Fabricación de equipo no electrónico y material desechable de uso médico, dental y para laboratorio
3399	Otras industrias manufactureras	Otras industrias manufactureras
Comercio		Comercio
4311	Abarrotes y alimentos al por mayor	Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos
4312	Bebidas, hielo y tabaco al por mayor	Comercio al por mayor de bebidas, hielo y tabaco
4331	Productos farmacéuticos al por mayor	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos
4342	Materias primas para la industria al por mayor	Comercio al por mayor de materias primas para la industria
4354	Mobiliario y equipo de cómputo al por mayor	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de cómputo y de oficina, y de otra maquinaria y equipo de uso general
4611	Abarrotes y alimentos al por menor	Comercio al por menor de abarrotes y alimentos
4612	Bebidas, hielo y tabaco al por menor	Comercio al por menor de bebidas, hielo y tabaco
4621	Tiendas de autoservicio al por menor	Comercio al por menor en tiendas de autoservicio
4622	Tiendas departamentales al por menor	Comercio al por menor en tiendas departamentales
4631	Productos textiles al por menor	Comercio al por menor de productos textiles, excepto ropa
4632	Ropa y accesorios de vestir al por menor	Comercio al por menor de ropa, bisutería y accesorios de vestir
4633	Calzado al por menor	Comercio al por menor de calzado
4641	Artículos para el cuidado de la salud al por menor	Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud
4651	Artículos de perfumería y joyería al por menor	Comercio al por menor de artículos de perfumería y joyería
4653	Papelería, libros y revistas al por menor	Comercio al por menor de artículos de papelería, libros, revistas y periódicos
4659	Mascotas, regalos y otros al por menor	Comercio al por menor de mascotas, regalos, artículos religiosos, desechables, artesanías y otros artículos de uso personal
4661	Muebles y otros enseres domésticos al por menor	Comercio al por menor de muebles para el hogar y otros enseres domésticos
4671	Ferretería, tlapalería y vidrios al por menor	Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios
4681	Automóviles y camionetas al por menor	Comercio al por menor de automóviles y camionetas
4682	Partes y refacciones para automóviles al por menor	Comercio al por menor de partes y refacciones para automóviles, camionetas y camiones
4684	Combustibles, aceites y lubricantes al por menor	Comercio al por menor de combustibles, aceites y grasas lubricantes

(Continúa)

Código	Nombre empleado	Nombre en el SCIAN 2013
Servicios		
51	Información en medios masivos	Información en medios masivos
52	Servicios financieros y de seguros	Servicios financieros y de seguros
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	Servicios profesionales, científicos y técnicos
55	Corporativos	Corporativos
56	Apoyo a los negocios y manejo de desechos	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación
61	Servicios educativos	Servicios educativos
62	Servicios de salud y asistencia social	Servicios de salud y de asistencia social
71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos
72	Hoteles y restaurantes	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
81	Otros servicios excepto gobierno	Otros servicios excepto actividades gubernamentales
Otros sectores de actividad		
11	Pesca y acuicultura	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
21	Minería	Minería
22	Electricidad, agua y gas	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final
23	Construcción	Construcción
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	Transportes, correos y almacenamiento

Glosario

Glosario

A

Actividad económica. La oficina de Estadística de las Naciones Unidas utiliza el término de actividad económica para denominar todas las acciones productivas que utilizan insumos (por ejemplo, capital, mano de obra, energía y materiales) en la elaboración o generación de productos. Así, la combinación del trabajo de las personas, con el empleo de máquinas, herramientas u otros instrumentos, tiene como resultado la producción de bienes y servicios que pueden transferirse o venderse a otras unidades económicas, como el gobierno o a las familias (ya sea en transacciones de mercado o al margen de él), pasar a inventario o ser utilizadas por las unidades productoras para su propio uso final.

Activos fijos a valor presente o costo de reposición. Es el valor actualizado de todos aquellos bienes, propiedad de la unidad económica –cuya vida útil es superior a un año– que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. **Incluye:** los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente, aun cuando sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. **Excluye:** los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa; los activos fijos en arrendamiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos; los gastos por reparación y mantenimiento corriente.

Asociaciones religiosas. Son congregaciones que generalmente tienen como fin ejercer el culto a una divinidad o deidad; se dedican a la práctica, propagación o instrucción de una doctrina o credo religioso; realizan actos de culto público religioso; prestan servicios religiosos a sus miembros o feligreses, como misas, ceremonias, festividades y demás servicios, en recintos, templos, iglesias, locales, capillas, sinagogas, etcétera.

C

Ciencia, tecnología e innovación. Es el conjunto de herramientas fundamentales, no sólo para el desarrollo de la economía o para incrementar los ingresos, incentivar la competitividad, innovar los procesos productivos, métodos de organización y de mercadotecnia. Son instrumentos que además impactan a la sociedad, por los beneficios que aportan en la calidad de vida de la población, en temas de progreso educativo y la difusión del conocimiento, de salud y de bienestar.

Consumo intermedio. Es el importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como todos aquéllos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. **Incluye:** los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos por la reparación de activos fijos para uso propio, y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo. **Excluye:** las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador.

Créditos o préstamos. Es el otorgamiento de dinero o bienes que hace un banco, proveedores, gobierno u otros a la unidad económica, con la promesa de ser devueltos en un plazo señalado y, generalmente, con el pago de una cantidad de dinero (intereses) por el uso de los mismos.

D

Depreciación de activos fijos. Comprende la pérdida de valor durante el periodo de referencia, por el uso u obsolescencia de los activos fijos propiedad de la unidad económica.

E

Existencias. Es el valor en libros de los bienes que no habían sido terminados, consumidos o

vendidos, así como los productos terminados que se encontraban formando parte de los inventarios en almacén, lugares de exhibición o venta, durante las fechas señaladas, independientemente del periodo en que hayan sido producidos o adquiridos. **Excluye:** los activos fijos.

F

Financiamiento. Conjunto de recursos monetarios para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que se trata de sumas tomadas para la operación o inversión de la unidad económica. **Incluye:** préstamos, créditos y emisión de títulos de deuda.

Formación bruta de capital fijo. Es el valor de los activos fijos comprados por la unidad económica (hayan sido nacionales o importados, nuevos o usados), menos el valor de las ventas de activos fijos realizadas. **Incluye:** como parte de las compras de activos fijos, el valor de las renovaciones, mejoras y reformas mayores realizadas a los activos fijos que prolongaron su vida útil en más de un año o aumentaron su productividad, y los activos fijos producidos por la unidad económica para uso propio.

G

Gastos por consumo de bienes y servicios. Es el valor de todos los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para realizar sus operaciones en el periodo de referencia, independientemente del periodo en que hayan sido comprados o adquiridos, considerando el valor de los bienes y servicios que recibió de otros establecimientos de la misma empresa (con o sin costo) para su uso en las actividades de producción u operación de la unidad económica. **Incluye:** el valor de los bienes y servicios que recibió en transferencia para su consumo o transformación y fueron efectivamente consumidos, en sus actividades productivas o relacionadas con las mismas. **Excluye:** los gastos fiscales, financieros, donaciones y los gastos de las empresas o razones sociales controladas por esta empresa.

I

Industria, comercio y servicios del sector público. Son las unidades económicas del gobierno federal, estatal o municipal que realizan de manera directa la producción de bienes, comercialización de

mercancías o prestación de servicios, contando con patrimonio exclusivo del sector público. **Excluye:** administración pública.

Ingresos por suministro de bienes y servicios. Es el monto que obtuvo la unidad económica durante el periodo de referencia, por todas aquellas actividades de producción de bienes, comercialización de mercancías y prestación de servicios. **Incluye:** el valor de los bienes y servicios transferidos a otras unidades económicas de la misma empresa, más todas las erogaciones o impuestos cobrados al comprador. **Excluye:** los ingresos financieros, subsidios, cuotas, aportaciones y venta de activos fijos.

Inversión total. Es el incremento en activos, insumos y productos que experimentaron las unidades económicas durante el año de referencia. Se obtiene sumando a la Formación Bruta de Capital Fijo la Variación de Existencias.

M

Medio ambiente. Suma de todas las condiciones externas que afectan la vida, desarrollo y sobrevivencia de un organismo.

P

Parque vehicular para la prestación del servicio. Se refiere al número total de unidades y equipo de transporte propios y rentados, con que contaba la empresa, durante el periodo de referencia, para prestar el servicio de transporte de pasajeros o de carga, de acuerdo con el tipo de vehículo, antigüedad o modelo, capacidad en número de asientos o toneladas, así como el valor en miles de pesos del equipo propiedad de la empresa.

Personal dependiente de la razón social. Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta y eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. **Incluye:** al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores a destajo; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. **Excluye:** pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir

un sueldo base; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.

Personal no dependiente de la razón social.

Son todas las personas que trabajaron para la unidad económica durante el periodo de referencia, pero que dependían contractualmente de otra razón social o laboraron por cuenta propia para la unidad económica y realizaron labores ligadas con la prestación de servicios, producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la unidad económica. **Excluye:** al personal que trabajó en la unidad económica por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.

Personal ocupado remunerado. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.

Personal ocupado total. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente o no de la unidad económica, sujetas a su dirección y control.

Prestaciones sociales. Son todas las aportaciones patronales a instituciones de seguridad social, en beneficio de los trabajadores remunerados dependientes de la razón social; así como los pagos que hizo a instituciones privadas o que otorgó directamente en especie a los trabajadores, en complemento o adición a los sueldos y salarios, tales como servicio médico privado, despensas, primas de seguros del personal, servicios educativos, ayudas para estudio y guarderías.

Préstamos o financiamiento. Conjunto de recursos monetarios para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que se trata de sumas tomadas a préstamo para la operación o inversión de la unidad económica. **Incluye:** las aportaciones de los propietarios o socios. **Excluye:** los anticipos que recibió la unidad económica para producir bienes o servicios y los ingresos obtenidos por las ventas.

Producción bruta total. Es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados

por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. **Incluye:** la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor. *Otros componentes de la producción bruta total.* Es el valor de los otros componentes de la producción bruta total que complementan la producción, como las regalías y otros servicios, incluidos los intereses, dividendos, ingresos por cambios y otros ingresos netos de las organizaciones financieras y corporativas.

Propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

Son las personas que trabajaron bajo la dirección y control de la unidad económica, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma, sin recibir un sueldo o salario fijo de forma periódica. **Incluye:** a los propietarios, familiares de éstos, socios activos, personal que labora para la unidad económica percibiendo exclusivamente propinas, prestadores de servicio social, becarios por el sistema nacional de empleo o en programas de capacitación y entrenamiento, trabajadores meritorios y los trabajadores voluntarios. **Excluye:** a las personas que prestaron sus servicios profesionales o técnicos y cobraron honorarios por esto; pensionados, jubilados; y al personal suministrado por otra razón social.

R

Remuneraciones. Son todos los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. **Incluye:** las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. **Excluye:** los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el

suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.

S

Sector privado y paraestatal. Comprende a los productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del Estado cuya finalidad es la producción de bienes para el mercado.

Servicios públicos. Unidades económicas del gobierno (federal, estatal y municipal) que proporcionan servicios para el bienestar de la población, ya sea de manera gratuita o a precios reducidos. Así las familias pueden tener acceso a ellos por decisión propia o por falta de recursos para contratar los mismos servicios ofrecidos por empresas privadas. Comprende a las escuelas, hospitales, guarderías, centros de salud o asistencia social, bibliotecas, museos, entre otros.

T

Tamaño promedio de las unidades económicas. Es el promedio de personas ocupadas en el desarrollo de las actividades de manufactura, comercio y servicios en las unidades económicas, durante el periodo censal. Resulta de dividir el total de personal ocupado dependiente y no dependiente de la razón social, entre el número total de unidades económicas.

U

Unidades económicas. Son las unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.

V

Valor agregado censal bruto. Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el valor agregado censal bruto (VACB) resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.

Valor de la producción. Es el valor de los bienes que transformó, procesó o benefició la unidad económica durante el periodo de referencia. Constituye el valor de los productos elaborados para el mercado, ya sea con fines de lucro o no y el valor de la producción de activos fijos para uso propio. Incluye: los aranceles e impuestos a la producción o comercialización cobrados al comprador (excepto el IVA), por ejemplo: IEPS.